

300608

24

29



UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Incorporada a la U. N. A. M.

IMPORTANCIA DEL METODO DE VALUACION DE
INVENTARIOS U. E. P. S. MONETARIO EN
EPOCAS DE INFLACION

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A

GUSTAVO GABRIEL LLAMAS MONJARDIN

MEXICO, D. F.

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	1
 CAPITULO I	
ASPECTOS ECONOMICOS DE LA EMPRESA EN MEXICO	7
1.1 Panorama económico nacional (1972-1985)	8
1.2 La empresa y su producción	12
1.3 La inversión en México y la inflación...	15
1.4 La empresa ante el problema económico	30
 CAPITULO II	
LOS INVENTARIOS EN LA INFORMACION FINANCIERA	40
2.1 Estados financieros	40
2.2 Concepto y terminología de inventarios	48
2.3 Principios de contabilidad generalmente aceptados que rigen a los inventarios	51
2.4 Valuación de los inventarios (Métodos de valuación) y su efecto en la información financiera	66
2.5 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a los inventarios y costos de ventas (B-10).....	84

	Página
CAPITULO III ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS COMO METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS	104
3.1 Antecedentes históricos	105
3.2 Clasificación del Método de Ultimas Entradas Primeras Salidas	112
3.3 U.E.P.S. Monetario	130
3.3.1 Características generales	130
3.3.2 Clasificación del inventario	134
3.3.3 Indices de precios, tratamiento de los incrementos, reducción al inventario base ...	137
 CAPITULO IV CASO PRACTICO	 141
4.1 Conversiones del sistema de costos estándar, al método de valuación - Primeras Entradas - Primeras Salidas (P.E.P.S.) y de éste al de - - Ultimas Entradas Primeras Salidas (U.E.P.S.) Monetario en cadena	 144
4.2 Conversiones del sistema de costos estándar, al método de valuación - de Costos Promedios y de éste al - de Ultimas Entradas Primeras Salidas (U.E.P.S.) Monetario en cadena	 148
4.3 Comportamiento Gráfico de la reserva U.E.P.S.	151
 CONCLUSION	 153
 BIBLIOGRAFIA	 155

I N T R O D U C C I O N

Es momento de no buscar más variantes a las situaciones vivenciales, sino de encontrar caminos viables que permitan continuar con nuestro desarrollo integral.

El propósito de esta investigación no es aportar nuevas formalidades ni destacar nuevos problemas con los que nos enfrentamos; el objetivo de un estudio profesional es proponer soluciones que ayuden a la sociedad. Nuestro compromiso moral de ser útiles es aún más marcado y la respuesta es patente.

El concepto de la existencia presenta como características ontológicas la sobrevivencia y la supervisión, es decir - por leyes naturales debemos crecer y mejorar; estamos comprometidos a forjar un mundo mejor.

La inflación es una realidad, que torna más difícil el modo de vida universal y por consecuencia delimita parámetros de escasez, austeridad, sacrificio y recesión; no debemos buscar definiciones más sofisticadas, por consecuencia estamos proponiendo alternativas para progresar. Los negocios deben de seguir su camino, creando fuentes de trabajo, satisfaciendo y produciendo utilidades; cumpliendo así con sus obligaciones ante la sociedad. Es así prudente que la profesión de la Contaduría Pública siga orientando el campo microeconómico.

Es motivo de este estudio incorporar una afirmación más a la utilización de herramientas técnicas, que permitan interpretar los efectos inflacionarios de una manera cercana a la ortodoxia.

Las existencias son un renglón afectado directamente por la inflación y que además son el concepto principal para llevar a cabo el objeto social de la generalidad de las entidades económicas, por lo tanto es prudente dedicar una investigación a este plano.

Donde existe la participación de la libre empresa, la competencia de las ventas es una defensa para la economía, pero desarrollar un sistema para la toma de decisiones, requiere de esfuerzos significativos; uno de ellos, es conocer los

costos de producción o de inversión para determinar los precios de venta, que se incorporaron a la libre competencia.

Conocer los costos unitarios en épocas inflacionarias es un tanto difícil, pero si su efecto no se reconoce, la subsistencia de las entidades industriales y comerciales iría disminuyendo, por descapitalización.

METODOLOGIA.

Los fundamentos por los que decidí realizar un seminario de investigación, son ejemplo de la evolución y concientización de aplicar los conocimientos a un evento específico, en el que invertí el esfuerzo de ir más allá del hecho expectativo, hasta el mundo activo en que vivimos.

Planteamiento.

La sociedad en que nos desenvolvemos sufre de grandes presiones, producto del desarrollo y de la indiferencia mundial para buscar soluciones más prácticas. El mundo circundante lleno de contrastes, de opulencia y de miseria, ahoga los sentimientos de la humanidad en la fijación material.

México un país lleno de principios firmes y progresistas con cadenas que obstaculizan su recorrido hacia el desarrollo, pero con el esfuerzo y la fe de los que la consideramos

una Patria y un hogar. La dignidad del pueblo nuestro, se encuentra en lo más alto del mástil de los ideales y por ellos luchamos unidos, por nuestros propios deseos de superación.

La crisis por la que México está pasando es TEMPORAL y creo que buscando soluciones a través de la investigación lograremos incitar a la unidad profesional, dedicándonos a estructurar una sociedad justa al nivel de nuestras necesidades.

La inflación es un fenómeno que afecta a la toma de decisiones directamente, por lo que es necesario aprender a vivir en ella, con un panorama de administración y canalización de recursos: es por eso objetivo de esta investigación comprobar que las herramientas que tenemos a la mano son suficientes para seguir adelante.

Hipótesis.

Existen alternativas que permiten obtener una mayor productividad y el método de valuación de inventarios de Últimas Entradas Primeras Salidas -Monetario-, representa ventajas de gran importancia, tanto financieras como fiscales.

Las inversiones en existencias representan un grado significativo dentro de los de la generalidad de las entidades, por lo que existe la necesidad de buscar el punto de reorden adecuado que permita no tener una inversión ociosa, cabe incluir que con el paso del tiempo en épocas inflacionarias,

los inventarios recuperan su valor monetario a través del mismo; pero en la situación que México y algunos países en vías de desarrollo se encuentran, donde la recesión y la inflación se acompañan (que algunos especialistas ya llaman hiperinflación) el dinero es escaso y puede significar un riesgo en exceso de activos, que no se realizan en el período promedio de operaciones.

De igual modo, un peso que se guarda en el bolsillo no representa lo mismo en unidades de compra después de 2 meses; nuestra información financiera debe acompañarse de algunos aspectos técnicos que permitan resaltar sus cualidades de utilidad y oportunidad. El importe con el que se adquirió un artículo del inventario, no es el mismo valor en pesos reales o constantes a la fecha de enajenación tres meses después de adquirido; si reflejamos en la información financiera los valores a pesos absolutos, caemos en un error que propicia toma de decisiones inadecuadas.

El método de valuación de inventarios Ultimas Entradas Primeras Salidas (U.E.P.S.) presenta una serie de variantes y en especial profundizaré en el estudio del U.E.P.S. Monetario, planteándolo como una alternativa que se adecúa a las necesidades actuales de información y toma de decisiones. La hipótesis se apoya en la necesidad de promover la técnica de la profesión, ya que la Contaduría Pública busca ser útil a la sociedad y con este enfoque desarrollé una investigación consciente

de la obligación y responsabilidad que adquirí por un largo pe
rfodo de estudios, deseando contribuir a la gran labor de aque
llos que con su esfuerzo, nos han dictado la pauta de identifi
car a la Contaduría con nuestro entorno social.

C A P I T U L O I

ASPECTOS ECONOMICOS DE LA EMPRESA

EN MEXICO

Decían los viejos marinos "Cuando el barco se ha hundido, todos saben como pudo haberse salvado" (1). Igual sucede cuando las situaciones económicas que golpean al México de hoy, después de las devaluaciones y de la baja del petróleo, la mayoría tenía la solución idónea para resolver el problema; así mismo, el panorama en la empresa actual es parecido al de la Nación, problemas agudos no vividos con anterioridad, tales como: inflación galopante, recesión económica, desempleo, carestía y escasez de los insumos; además, información que no se asemeja a la realidad y que dificulta la toma de decisiones. La empresa requiere de ideas y de apoyo técnico, para utilizar

(1) José Angel Conchello, "Devaluación 82, El Principio del -- Fin", Editorial Grijalbo, S.A., México, 1982, p. 8.

los como herramientas para seguir desarrollándose.

1.1 Panorama Económico Nacional

A partir de la Revolución Mexicana la intervención estatal dentro del entorno económico, empezó a cobrar una importancia que no se conocía con anterioridad, sobre todo desde los años veintes y enfatizándose en el cardenismo, hecho que empezó a ser perceptible con la creación de numerosas empresas gubernamentales que simbolizan y encarnan el nuevo giro en el sistema socioeconómico nacional y cuyo desempeño como instrumentos de la política económica ha sido sobresaliente, manejando los servicios de infraestructura como empresas ferroviarias nacionalizadas o creadas exprofeso, plantas de combustible y otros energéticos, compañías eléctricas, empresas transportistas, bodegas y frigoríficos, telecomunicaciones, construcción y mantenimiento de autopistas y puentes; dentro del medio de la producción en: acero, fertilizantes, papel, químicos, textiles, transformación de alimentos, etc. y un monopolio de las labores financieras. También se ha fortalecido considerablemente la intervención "tradicional" en la administración de los negocios públicos, la educación, la salubridad y la seguridad social -y en consecuencia la burocracia y el centralismo-, reflejándose todo esto en la mayor participación del Estado en el proceso de formación de capitales y en el gasto nacional corriente. La inversión pública que en los últimos años del porfiriato representaba sólo un 5% y en el gobierno de Calles un 7% de la inversión

bruta total, a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas el Estado comenzó a participar en la economía con el 20%, el 30%, el 40% y más (2).

Haciendo una comparación del crecimiento del gasto público en porcentajes integrales en relación al Producto Interno Bruto, es decir comparando con la riqueza de la nación éste ha sido aproximadamente en los últimos años:

<u>Año</u>	<u>%</u>
1971	27.3
1972	30.1
1973	29.5
1974	30.7
1975	36.4
1976	35.1
1977	37.2
1978	39.5
1979	44.1
1980	50.3
1981	54.6

Para 1984 ascendió dicho gasto público a 59.6%, observando que la participación estatal se aproxima a un 45% y consume cerca del 60% del PIB y si se calcula un incremento del 2.5% del promedio anual, se supondría que para el año 2000 el control gubernamental sería absoluto.

Por lo mencionado con anterioridad existe la necesidad de apoyar la libre empresa, conforme a los lineamientos del modo de producción en que vivimos y establecer una política

(2) Cf. J. R. Himes "La Formación de Capital en México", El trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México, Vol. XXXII, No. 125, enero-marzo 1965, p. 153 - 179.

ca económica internacional que permita impulsar y diversificar las exportaciones. A últimas fechas se insiste más sobre la necesidad de impulsar la venta en el exterior de productos manufacturados, para todo lo cual, el gobierno ha fomentado negociaciones de diverso carácter tanto bilaterales como multilaterales y en especial la participación en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) - ahora ALADI - y en el comercio de Centroamérica, pugnando por un comercio que se encuentre libre de aranceles. Con el reciente ingreso de México en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) se debe buscar un nuevo orden comercial, - sin embargo las relaciones bilaterales con Estados Unidos son aún más disciplinadas que las que establece el mencionado acuerdo-, además, la necesidad de ser autosuficientes y de apoyar a la planta productiva para ser competentes en el mercado internacional, evita el paternalismo gubernamental.

Durante la 2a. Guerra Mundial, desarrollamos un cambio en nuestro "modus vivendus", ya que superábamos el trabajo duro y agresivo del campo, por la gran industria transformadora; sin embargo, olvidamos el sector agrario y nos dirigimos a una nueva forma de vivir, ya que el apoyo de los países bélicos lo sentíamos suficiente para ser un país industrializado - sin observar, que trabajábamos para mantener las necesidades de consumo del mundo desarrollado.

Los costos de producción de la planta mexicana eran

en un 50 y 500% superior a los que regían en los países del primer mundo. Después del enfrentamiento mundial nuestras exportaciones de productos industrializados comenzaron a disminuir -como era lógico de pensar-, y así, nuestra industria quedó sin competencia internacional. Olvidada nuestra rama agrícola y acabado nuestro campo industrial durante el gobierno de Miguel Alemán (1947- 1952), se buscó una solución diferente para la vida económica de México, abriendo las puertas para la Industria Turística (sin chimenea). Acercándonos a 1985 denotamos un campo olvidado, una industria que no es competitiva y el turismo una fuente de ingresos que se acaba por la carestía de los servicios y la deficiencia de los mismos, por lo que el 70% de nuestras exportaciones justificadamente son de recursos naturales no renovables (petróleo en su gran parte).

"El crecimiento del endeudamiento interno en 1984 se elevó en 43.5% y el déficit presupuestario programado en 5.45% del Producto Interno Bruto (PIB) llegó al 7.3%. Para 1985 el crecimiento del endeudamiento interno es parecido al de 1984 y un déficit superior en 1.5% aproximadamente de lo presupuestado. La inflación de 1984 se estimó en 40% y llegando al 60%, para 1985 se pronosticó una inflación del 55% llegando al 63.7% según datos oficiales. El incremento en el circulante de 1982 ascendió al 61.9% y en 1984 representó el 58.3%. Según datos de la Comisión Económica para América Latina, reconoció que en 1984 el obrero mexicano tuvo un empobrecimiento del 8.9% respecto al año de 1983. El endeudamiento público en 1982 ascen-

día a 63,000 millones de dólares (3). Ahora a finales de 1986 su-
pera los 100,000 millones de dólares. Por todo lo señalado se
aclarar la necesidad de apoyar el México de hoy, para que en la
unidad salgamos adelante hacia el País que deseamos.

1.2 La Empresa y su Producción

Si se considera a las empresas como una entidad econó-
mica, se puede decir que: "La actividad económica es realizada
por organizaciones identificables, las que constituyen combinacio-
nes de recursos humanos, naturales y capitales, coordinados por
una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de
fines de la entidad" (4).

Después de lo anterior daremos una definición de lo
que es empresa "Empresa: Es una sociedad industrial o mercantil
con una unidad económica de base, en que se desenvuelve el proceso pro-
ductivo. En éste se combinan los factores productivos para conseguir
un producto que obtenga el máximo beneficio económico o social" (5).

Producción:

Ahora bien, como significado de producción podemos men-
cionar lo siguiente: "Es todo proceso de transformación dirigido
por los hombres en que se combinan unos elementos, llamados facto-
res de producción, que pierden en el proceso su identidad, dando
nacimiento a otros elementos llamados productos" (6).

(3) Datos tomados de "Revista Impacto" No. 1845, Julio 11 de 1985
autor LUIS PAZOS, México.

(4) Tomado del "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad" -
Boletín A-J, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

(5) Salvat Enciclopedia, Salvat Editores, S.A., México, Tomo 7 pág. 1825.

(6) Enciclopedia Salvat, Ob. cit., Tomo 10, pág. 2734.

Nos encontramos también con que existen tres elementos importantes que se requieren en el proceso productivo que son: tierra, capital y trabajo. Con la máxima movilización de los factores antes mencionados, los empresarios pueden llegar a lo que podríamos decir, en su objetivo más importante, tener un nivel máximo de producción.

Contamos con una distribución de la producción, la cual es dada por: los salarios, ganancias, intereses y rentas obtenidas en el proceso productivo. Por lo anterior podemos decir que el mecanismo del precio es el instrumento de distribución de la producción en el sistema de libre empresa.

Existencia de las Empresas:

La existencia de éstas se debe a que todos los bienes son producidos en ellas.

Pero sea cual fuere el tipo de empresa el objetivo más importante que tienen es, obtener ganancia o utilidad después de haber pagado todos los gastos que son ocasionados por la producción de los bienes o servicios.

Entre los otros objetivos que tienen las empresas nos encontramos con:

a) Maximización de personal directivo.-

La maximización del personal directivo se debe a que

y brindar productos que ayuden al mejor vivir de los consumidores.

Insumos de Producción:

Los insumos de producción comprenden los 3 factores - que se mencionan al inicio de este punto, éstos también se pueden dividir en insumos fijos como es el capital y la tierra; y en insumos variables como es la mano de obra.

La empresa al combinar los diversos insumos con los - que cuenta, nos da como resultado la producción y la combinación de éstos nos da la eficiencia económica.

La eficiencia económica de las empresas está directamente relacionada con los insumos y la producción; ya que una - empresa que desea tener una buena eficiencia económica, no va a emplear más recursos de los necesarios para generar un producto dado. Hemos hablado de la eficiencia económica sin haber dado una definición, por lo cual diremos que es: El generar el mayor valor en pesos por cada peso de insumo utilizado.

1.3 La inversión en México y la inflación

Antes de entrar a este tema mencionaremos el significado de inversión, inversión bruta e inversión neta.

"Inversión: La inversión es el empleo productivo de - bienes económicos, que da como resultado una magnitud de recur-

los empresarios buscan satisfacer o aumentar su utilidad, - -
teniendo un personal más numeroso que ayude o impulse a los tra-
bajadores a mejorar la producción por medio de incentivos laborales.

b) Maximización de ventas.-

La maximización de las ventas implica la elaboración -
de productos mejores, a precios bajos lo cual da mayor prestigio
profesional a los empresarios, ya que si estos trataran de obte-
ner utilidades con precios más altos y ventas menores perderían
su imagen ante el público consumidor.

c) Maximización del crecimiento.-

Esta maximización del crecimiento se da por la tenden-
cia que tienen los empresarios a fusionarse para aumentar así su
producción y obtener más utilidades al vender los artículos pro-
ducidos.

Aunque el comportamiento adecuado de las empresas -
se puede decir que es cuando logra una tasa satisfactoria de ga-
nancias, una implicación de esto es que la empresa no trata de -
minimizar costos, siempre y cuando se esté alcanzando una tasa -
de retorno significativa.

Pero no podemos decir que los objetivos de una empresa
sean económicos solamente, ya que la empresa se encuentra obliga-
da a servir a la sociedad, o sea, ya que la sociedad ha aceptado
a la empresa, ésta se encuentra obligada a dar un buen servicio

ses mayores que los empleados."

"Para un empresario la inversión es todo gasto que se efectúa para mantener el funcionamiento o para ampliar el equipo productivo de la empresa" (7).

"Inversión Bruta.- Es la totalidad de recursos empleados" (8).

"Inversión Neta.- Es la inversión bruta menos cargas de amortización, es decir la parte que se ha dedicado al mantenimiento, separación o renovación del capital fijo" (9).

Hasta antes de la segunda guerra mundial la formación bruta de capital no se incrementó apreciablemente, pero aumentó durante su etapa. Frente a las naciones económicamente más poderosas, eran bajas las inversiones en México y se consideraban ligeramente superiores a las de Brasil, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Colombia, Argentina y Perú.

La Inversión Neta:

La inversión neta es decisiva pues sin ella no es posible la acumulación de capital, la producción puede crecer por la mayor utilización de algunos factores; la aplicación del conocimiento técnico ha sido la fuente de crecimiento económico. El incremento de la tasa de inversión se inició en -----
(7), (8) y (9) Enciclopedia Salvat, ob. cit., Tomo 7, pág. 1985.

los años de la segunda guerra mundial y en la primera fase de la posguerra. La inversión debería ser mucho más alta que la actual pues hay recursos no incorporados plenamente al proceso productivo (10).

Monto y Composición de la Inversión:

Del monto y composición de la inversión, podemos mencionar que de la distribución de la inversión neta por actividades se advierten situaciones muy diversas. Así por ejemplo:

- La formación neta de capital en la agricultura es pequeña e irregular, sin una clara tendencia de aumento.

- La ganadera es más lenta pero más estable que en la agricultura.

- En la petroquímica y el petróleo se registran fluctuaciones entre un año y otro.

- En fin de que las inversiones fijas en el comercio y en varios servicios se incrementan rápidamente.

Distribución de la Inversión:

La distribución de la inversión en México, se encuentra de la siguiente manera:

"La inversión privada es del 45% de la inversión to -

(10) Dentro de los recursos no incorporados a la producción se encuentran las inversiones en el extranjero y los metales preciosos.

tal y el otro 55% le pertenece a la inversión pública"(11). Pero aunque la inversión privada es menor que la pública, los inversionistas privados son los que de cierta manera mantienen la inversión pública.

Inversión Privada:

Gracias a la inversión privada el país se ha ido industrializando. En 1954 dicha inversión se estancó; cuando el proceso parecía consolidarse, la inversión privada se detuvo de nuevo ante el temor de que la Revolución Cubana se extendiera por todo latinoamérica.

Recientemente la inversión privada ha sido destinada a la construcción; debido a las cuantiosas sumas utilizadas para el levantamiento de edificios comerciales y de vivienda, también se hicieron inversiones muy pequeñas en las industrias alimenticias.

Inversión Pública:

La inversión pública en comunicaciones y transportes pasó a segundo término. El primer sitio lo tienen las inversiones de fomento industrial; las inversiones agropecuarias fueron desplazadas por las de beneficio social.

(11) Conferencia Luis Pazos, Universidad La Salle, A.C., México 1985, II Semana Contaduría y Administración.

De la inversión pública casi la totalidad responde a fines directamente económicos, en el subsector de organismos des centralizados las inversiones más altas se hicieron en Petró - leos Mexicanos, en segundo lugar tenemos la Comisión Federal de Electricidad, en tercero Ferrocarriles, en cuarto al Sistema de Transporte Colectivo y el quinto al Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas.

La inversión estatal y paraestatal tiene graves fallas como las que mencionaremos a continuación:

- Las inversiones públicas se realizan de igual manera a las privadas, dando como resultado un monto insatisfactorio y unos ingresos fiscales que cubren anualmente una porción insignificante del gasto gubernamental.

- Los programas de inversión pública son de corto alcance y carecen de continuidad; sus mecanismos de coordinación son totalmente incongruentes. Con frecuencia se realizan inversiones en proyectos de poca importancia; mientras se postergan estudios de más interés para el desarrollo del país.

- Las ayudas de economías externas suelen ser aprovechadas de manera inadecuada, ya que muchas veces beneficia a un pequeño núcleo privilegiado.

Ahora bien podemos decir que los negocios del sector público tienen ganancias más bajas que las que tienen los del sector privado; crearles incentivos para que obtengan benefi-

cios bastante atractivos y de esta manera mantienen un alto nivel de inversión y de actividad económica.

El hecho de que el sector público ayude a la inversión privada, señala a la primera con una participación más activa. - A través del gasto público del Estado se alientan ciertas actividades, provee a otras de infraestructura, estimula el empleo y promueve la demanda y el ingreso, cuando la empresa privada se retrae es el gobierno quien le asegura mantener a cierto nivel su inversión.

El Gasto de Inversión:

Dicho gasto de inversión en el sector privado representa las compras totales de bienes de capital.

El gasto total de inversión se compone de 3 elementos importantes:

a) Inversión doméstica bruta: La inversión doméstica bruta se refiere a las compras de bienes de capital que hacen las empresas nacionales. El consumo de bienes de capital es lo que se conoce como depreciación.

b) Cambios netos en inventarios: Los cambios netos en inventarios, es el aumento o disminución de los inventarios durante la producción. Cuando dichos cambios arrojan cifras positivas indica la acumulación de los bienes del año anterior y

si arroja cifras negativas indica reducción en los inventarios arrastrados del año anterior.

c) Inversión neta extranjera: La inversión neta extranjera es el resultado del comercio entre las naciones. Cuando la cifra de la inversión neta extranjera es negativa indica que las importaciones exceden el valor de las exportaciones.

Inversión Nacional y Extranjera:

La inversión nacional y extranjera; para poder apreciar la significación del financiamiento del exterior debe tomarse en cuenta, que la inversión extranjera controla campos fundamentales de la industria.

Cabe recordar que la participación de la inversión extranjera, se compensa con la importancia de los préstamos. El financiamiento de la inversión pública descansa en créditos externos, que ejercen mayor presión sobre la capacidad de pago internacional.

El descenso de inversiones extranjeras en el país no quiere decir que se esté terminando la dependencia económica de México, sino que más bien es una modalidad de la dependencia económica; dentro de dicha modalidad tenemos el peso de la inversión pública en la infraestructura económica que en México es demasiado grande. El hecho de que el transporte ferroviario, el petróleo, la electricidad y la petroquímica estén -

bajo control gubernamental, sustrae a la inversión privada y -
aún más a la extranjera.

Otro factor que reduce a la inversión extranjera es el hecho de que en ciertas actividades la mayor parte del capital debe ser mexicano. Entre otro de los factores nos encon-tramos con la creciente dependencia tecnológica de México, lo cual hace que en ciertos casos el dominio extranjero sobre las empresas mexicanas sea muy alto, lo que origina que los empre-sarios al querer aumentar su capital, prefieran financiarse -- con créditos, ya que la tasa de ganancias obviamente siempre -
tiende a superar a la tasa de interés.

En lo que se refiere al sector público y la creciente dependencia no sólo deriva de la necesidad de importar bienes de capital sino que descubre una grave situación, que es -
mantener intereses favorables para los empresarios privados. -
Es tal la dependencia del sector público con respecto al finan-ciamiento extranjero, que el grueso de las inversiones descansa ya en recursos del exterior. El financiamiento del exte --
rior al sector público se examina a través de su evolución, co-mo resultado de la creciente dependencia financiera del gobier-no, la deuda pública exterior creció con rapidez.

Factores Determinantes de la Inversión:

Existen varios factores que son determinantes de la inversión; un factor decisivo, es la perspectiva de ganancias

netas que puede ofrecer la inversión.

Entre los factores más relevantes se han señalado -- los siguientes:

1) Estado general de la situación económica.- El estado general de la situación económica se debe al creciente desarrollo económico, ya que las posibilidades de ganancias son más seguras, produciendo así una ola de optimismo entre los inversionistas.

2) Innovaciones tecnológicas.- Las innovaciones -- tecnológicas incluyen los adelantos técnicos en los equipos -- productivos y los adelantos en las técnicas de producción para el desarrollo de nuevos productos. Lo anterior hará que los inversionistas iniciadores tengan un margen de mayor ganancia; - por lo menos hasta que se descubran nuevas técnicas o nuevos - equipos productivos. Dichas innovaciones crean un clima propio para las inversiones.

3) Expansión de mercado o aparición de nuevos productos.- La expansión de mercado o aparición de nuevos produgtos se encuentra comprendida en el factor mencionado anteriormente, o sea, que las innovaciones tecnológicas y la expansión del mercado van íntimamente ligadas en el aspecto de la inversión empresarial.

4) Política económica gubernamental.- La política

económica gubernamental nos da la creciente participación del gobierno en este sector. La validez de este factor ha quedado establecida por el rápido crecimiento de las inversiones.

5) Tipo de interés.- El tipo de interés a pagar puede reducir la ganancia estimada a un margen tan bajo que puede influir de manera negativa en la inversión.

Dentro de este punto de la inversión en México, es necesario que hablemos también de la inflación y sus efectos en la información financiera.

Definiendo a la inflación como una elevación del nivel general de precios en forma continua. La inflación afecta de formas distintas a los diversos agentes económicos, ya que los niveles de precios sectoriales no varían paralelamente. En la distribución de las rentas se produce una transferencia de riqueza de los acreedores a los deudores; por otro lado, dado que los salarios no siguen a los precios, los aumentos de beneficios estimulan a los empresarios a incrementar la producción al máximo.

La inflación perjudica a los asalariados jubilados y en general, a todos los perceptores de rentas fijas. Otros efectos perjudiciales de la inflación son:

El incremento de las actividades especulativas, ya

que las diferencias de precios de un bien pueden superar, para un espacio de tiempo dado, los beneficios que se pueden obtener en una actividad productiva.

Se produce una tendencia a contraer deudas a cambio de bienes que, en el caso de ser revendidos, permiten devolver el dinero y obtener un beneficio. Todo ello supone una desviación de recursos, que pasan del proceso productivo al especulativo, con lo que se somete a fuerte presión el sistema crediticio. Por otro lado, se genera un desequilibrio en la balanza comercial, ya que al aumentar los precios de los productos se hace más difícil la exportación y por el contrario, se favorece la importación. Cuando todos estos fenómenos se producen a un ritmo muy rápido, reciben el nombre de inflación galopante o hiperinflación.

Hasta la gran crisis económica de los años 30 se consideraba que la causa principal de la inflación, era el aumento de la cantidad de dinero puesto en circulación sin un crecimiento paralelo de bienes disponibles. A partir de Keynes se consideran como causas principales del alza de precios: el exceso de la demanda, el aumento de los costos y cierto tipo de estructuras. Las dos primeras han sido las más estudiadas por los técnicos.

La inflación demandada se produce al no poder satisfacer la oferta, la totalidad de la demanda que pudo haber

aumentado por diferentes motivos como el crecimiento del gasto público, la utilización de liquidez acumulada, el aumento del crédito bancario, etc. La insuficiencia de la oferta puede ser debida a falta de capacidad productiva, insuficiencia de stocks y en último término, a falta de divisas para satisfacer la demanda por medio de importaciones.

La inflación de costos se produce por una alza de precios de los factores de producción, que repercute en un aumento del nivel global. Por lo general el incremento se produce en el factor trabajo, por lo que este tipo se llama inflación de salarios. El alza de salarios no está relacionada en la mayoría de los casos, con el paro ni con el excedente de la demanda en el mercado del trabajo y si lo está con la actividad de los sindicatos.

En principio, los aumentos de precios como consecuencia de los incrementos de salarios suelen ser menores que los provocados por el exceso de demanda. Otras causas de la inflación de costos pueden ser el alza de los precios de las materias primas importadas, las variaciones positivas de los impuestos sobre productos, etc.

Finalmente la inflación estructural es aquella en que el alza de precios viene provocada por las condiciones de formación de los precios en ciertos mercados o en ciertos sectores. Esto sucede en los países como México en vías de desarrollo, en la mayoría de los cuales existen presiones inflacionarias.

nistas de carácter crónico. En la mayoría de países industrializados se presenta una inflación moderada y controlada, ya que los gobiernos cuentan con varios medios de limitarla: presupuesto, política fiscal, limitaciones crediticias, etc. Una tensión inflacionista sólo ejerce un efecto desequilibrador si con sigue superar ciertas resistencias y si es duradera (12).

Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Los efectos de la inflación en la información financiera, según fundamentos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en sus primeros documentos donde se revelan los efectos de la inflación, cuando se utilizaban como criterios - mas no normativos - los boletines de la serie azul emitidos con caracter provisional, indicaban la necesidad de aplicar técnicas de valuación específicas para reconocer los efectos inflacionarios.

En el Boletín B-7 se indica que la información financiera se ha fundado, tradicionalmente, en el principio de "valor histórico original". Este principio se basa en que las cifras de los estados financiero se expresan en términos de unida des monetarias y que cuando esta unidad o medida es de valor -- consistente, la importancia relativa de un bien queda razonable mente medida por las cantidades de efectivo que se afecten, - -

(12) Castillo Olmos, José Luis; Apuntes de Macroeconomía, ULSA, México, 1982.

su equivalente o la estimación razonable que de ello se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

Las cifras de las partidas que integran los estados financieros pierden su significado en épocas de fluctuaciones intensas o frecuentes de los precios. En estos casos las unidades monetarias de distintas épocas no son realmente de la misma naturaleza, por lo que al sumarlas o acumularlas de manera homogénea nos encontramos con que aplicamos y restamos unidades heterogéneas dándonos resultados equivocados y sin un significado verídico.

Considerando las deficiencias de información comentadas, se puede conducir por decisiones desfavorables y peligrosas para las empresas y para la economía nacional, tales como la descapitalización de las propias empresas por los pronósticos de utilidades, basados en costos no actualizados, que reflejen una reposición no provisionada.

Aunque existe consenso general sobre la necesidad de corregir tales deficiencias, con la finalidad de evitar que los usuarios de la información financiera sean encaminados hacia el error, no se ha logrado, a la fecha, un acuerdo satisfactorio sobre el método adecuado para efectuar y presentar la corrección, en un contexto de precios con fluctuaciones generales frecuentes o intensas. Existen varios métodos propuestos que tienen fuertes y sólidas razones a su favor y que probable

mente tengan resultado satisfactorio en distintas empresas y en diversas circunstancias.

El problema es mundial; algunos países como Brasil y Chile, han adoptado métodos de corrección monetaria basados en un índice general dictado por el gobierno. Otros como Australia, Estados Unidos y el Reino Unido, han adoptado ensayos prácticos a nivel de información adicional, con métodos, bases y -- consecuencias diferentes.

En México a partir de 1984 (diciembre) de manera normativa, se ha aplicado el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", reexpressando los inventarios, costo de ventas, activos fijos, depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y capital contable.

Los métodos a utilizar pueden ser "El de ajustes por cambios en el nivel general de precios" (13) y "El de actualiza

(13) Ver Proposición para el Ajuste de los Estados Financieros por Cambios en el Nivel General de los Precios, de la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P., Revista "Contaduría Pública", México, Septiembre de 1975; Constant Dollar Accounting Supplement Exposure Draft, emitido por Financial Accounting Standards Board (Estados Unidos, Marzo de 1979)".

ción de costos específicos" (14).

En julio de 1985 la comisión de principios de contabilidad del I.M.C.P., emitió las adecuaciones del Boletín B-10, para auscultación de la profesión; en septiembre del mismo año fueron aceptadas y promulgadas de carácter normativo y establece que todos los conceptos no monetarios del balance deben reexpresarse.

Con la aplicación del Boletín B-10, se homogenizan los conceptos a analizar de la información financiera, ayudando a la toma de decisiones y a evitar los riesgos de descapitalización de las empresas.

1.4 La Empresa ante el problema económico

Bajo condiciones normales, el mecanismo del precio logra ajustar la producción a las necesidades del consumo, se ha

-
- (14) Método elaborado y propuesto por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (ver Un Método Integral de Ajuste a los Estados Financieros con Base en los Valores Actualizados), Ejecutivos de Finanzas, enero de 1978; organismos profesionales y comisiones del Reino Unido de Australia, - Sudáfrica, Estados Unidos y otros países. Ver Inflation Accounting, Report of the Inflation Accounting An interim Recommendation by the Accounting Standards Committee, Diciembre de 1977"; Current Cost Accounting, Exposure Draft 24 emitido por The Accounting Standards Committee (Reino Unido); Statement of Provisional Accounting Standards Current Cost Accounting - Emitido en Octubre de 1976 y modificado en Agosto de 1978 (Australia); Report of the Ontario Committee on Inflation Accounting, Junio de 1977 (Canadá) y Guideline on Disclosure of Effects of Changing Prices in Financial Reporting on Changing Prices, Proyecto para Auscultación, emitido por Financial Accounting Standards Board, Diciembre de 1978 (Estados Unidos)"

Notas 13 y 14 tomadas del boletín B-10, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

visto que en épocas de gran abundancia el precio tiende a bajar, permitiendo así a los consumidores adquirir una mayor cantidad de la producción con el ingreso monetario disponible.

En épocas de baja producción el precio tiende a subir, obligando en esa forma a los consumidores a ajustar el consumo al ingreso disponible. Este ajuste automático de la producción y el consumo presupone que el mecanismo del precio se desenvuelva libre de toda intervención que, en alguna forma, pueda interferir con el libre juego de las fuerzas económicas.

Ahora bien, el mecanismo del precio no siempre logra con igual eficacia repartir la producción entre los diferentes sectores de la población. En épocas consideradas como anormales, el libre juego del mecanismo del precio puede crear una distribución inadecuada de la producción. Por ejemplo, si en épocas de baja producción se permite que el precio aumente sin límites, -- llegará el momento en que las clases sociales de ingresos bajos no podrán adquirir la cantidad de bienes necesarios para atender adecuadamente sus necesidades de consumo. Por otro lado, en épocas de gran producción, la reducción sin límites del precio puede llevar a la ruina a los sectores productivos.

Cuando estas situaciones ocurren, se admite la intervención del gobierno a fin de establecer aquellas regulaciones que ayuden al mecanismo del precio a lograr las funciones descritas anteriormente. Sin embargo, esa intervención debe limitarse

a controlar los extremos sin influir como competencia de la libre empresa; el gobierno debe ser juez mas no parte del proceso económico, ya que goza de capital y del total de recursos del Estado lo que limita el desarrollo del mediano y pequeño industrial-comerciante.

Así también los precios controlados son un obstáculo para el desarrollo económico, ya que no permiten la obtención de más utilidad que puede ser ocupada para la reinversión y creación de fuentes de trabajo.

Observando el comportamiento de productos controlados en 1984, se presentó un incremento promedio mayor del 10.4% con relación a los productos no controlados, debido a que la intervención gubernamental responde a políticas populistas, mas no se ajustan a las necesidades del entorno económico nacional (15).

La participación creciente del gobierno en las actividades empresariales ha provocado la disminución de empresas privadas, ya que no existen oportunidades de crecimiento y por contra los riesgos de inversión son aún más altos.

Para ser competitivos en los mercados internacionales, en ocasiones se requiere importación de materias primas y maquinaria ayudando a la producción de artículos de calidad, pero con las limitaciones de importación y con la paridad monetaria re -

(15) Antonio J. González, Domingo Felipe Maza, TRATADO MODERNO DE ECONOMIA GENERAL; Editorial South Western Publishing Co. Gran Bretaña, 2a. Edición, 1976.

sulta un inconveniente que ahorca nuestras posibilidades de expansión comercial en el extranjero.

Debido al efecto inflacionario varias empresas se encuentran en etapa de descapitalización, es decir, el importe en que realizan sus existencias no alcanza para substituir las mismas, lo que provoca empobrecimiento de la empresa actual, sin recibir apoyo de los accionistas para conservar su grado de desarrollo.

Aunado a lo que se mencionó con anterioridad, el incremento en las tasas de interés basadas en el costo porcentual promedio (c.p.p.), que a su vez es inflacionario y comentado que en su gran parte la industria y el comercio presentan grados elevados de apalancamiento, con un costo de Capital que disminuye las utilidades y las oportunidades de reinversión, la empresa sufre problemas para subsistir en la crisis de México y sin embargo sigue adelante gracias a la fé y a los principios firmes de sus pobladores.

El ambiente en que se desarrolla la empresa de hoy -- respira un aire de inseguridad sobre la conservación de la propiedad privada o sobre la filosofía de libre empresa y dicta, -- según el economista Luis Pazos "La Economía en México no es mixta sino Estatizante, no es verdad que en los últimos años hayamos vivido bajo una economía mixta. El término Economía Mixta ha servido para ocultar un proceso acelerado de estatización de

la economía" (16). Así pues, la duda ha provocado que los inversionistas se encuentren a la expectativa, en espera de ser desprendidos de sus empresas.

Por la inflación que afecta el poder de compra de los adquirentes de bienes de consumo, las ventas relativamente (17) han disminuido. Las trampas inflacionarias generalmente se confunden con salidas, ya que en el caso de México en octubre de 1982, se manejaron los salarios de emergencia como paliativo para rescatar a la clase trabajadora del abismo inflacionario, sin embargo, en realidad se constituyó una falsa salida que empeoró la situación.

En relación a las falsas salidas de las trampas inflacionarias dice Ludwing Erhard y A. Müller - Armack en el libro El Orden del Futuro-:

"En principio es más fácil estimular o tolerar una inflación que impedirle eficazmente o recuperar posteriormente la estabilidad, en la discusión con respecto a la posibilidad de anular la inflación y sus consecuencias, las mismas fuerzas que designan como inocentes los peligros de la desvalorización monetaria, recomiendan terapias que evidencian una considerable miopía

(16) Luis Pazos, LA ESTATIZACION DE LA BANCA, Editorial Diana, México 1982, pág. 70.

(17) Las ventas relativas se enfocan a la comparación en unidades con períodos anteriores.

plia económica, social y política: Cláusulas de indexación (18), y congelación de precios. Las dos tienen algo en común; no se combate la depreciación monetaria en sus inicios, sino que se le ajusta posteriormente o se le prohíbe por decreto".

"Esto no es una receta eficiente, sino pura curandería económica y más adelante afirmar: ¿Qué hay que hacer para recuperar la estabilidad?. Apelar simplemente a la moderación, suele aportar poco provecho. Si la inflación ya existe, se trata de combates simulados y reproches a la población por haber comido las golosinas ofrecidas, en lugar de retener la gula. No bastan las acciones aisladas. Se requieren medidas combinadas en una especie de política de coerción (19)."

Y como camino proponen:

"El concepto de una política reservada de presupues - to, con la nítida declaración de recuperar, mediante el asegura miento económico - externa la efectividad de la política moneta ria, con la renuncia a una garantía de plena ocupación y con la firme decisión de aplicar la ley de estabilidad" (20).

Sintetizando, la única forma de salir de la trampa in flacionaria es mediante una reducción drástica del gasto públi - co, que disminuya déficits presupuestales y permita controlar la

(18) Se refiere a subir salarios, rentas, intereses, etc. al mismo ritmo que el índice de precios.

(19) Se refiere a coerción interna es decir controlar a la admi nistración publica.

(20) Ob cit: Ludwig Erhard, A. Müller, Armack, México, 1982, págs. 163, 165 y 168.

impresión de dinero. Internando un poco en la empresa mexicana la solución o soluciones que podrían ayudar serían:

- a) Disminuir la participación del Estado en la economía, dejando mayor opción a la iniciativa privada dentro del campo económico.
- b) Vender empresas paraestatales que eviten la competencia desleal en el sector privado.
- c) Suprimir gradualmente el proteccionismo y crear un clima de competencia entre los productores que beneficie al consumidor mexicano.
- d) Abrir las puertas de comercio e inversión extranjera para aumentar sanamente la demanda de empleo y producción y ayudar a las técnicas de industrialización.

Simulando un modelo conforme a la problemática de inflación, suponiendo un incremento del 35% de los precios, que es lo que los vaticinios susurran, la sobremona de unos incrementos sobre otros, hará que, para comprar lo que en Diciembre de 1985 costaba \$246.00, se necesitará:

<u>En esta fecha</u>	<u>esta cantidad</u>
Diciembre 1986	\$ 332.00
Diciembre 1990	1,103.00
Diciembre 1994	3,664.00
Diciembre 1995	4,947.00
Diciembre 2000	22,182.00

Bajo estas condiciones, el salario mínimo de un obrero deberá ser al final del Sexenio (1988) de aproximadamente -- \$150,500.00 mensuales. Lamentablemente el salario mínimo en el albeor del siglo XXI, tal vez será de \$1'760,000 mensuales.

En esta situación, cuando el dinero deja de medir -- los precios, son los precios los que miden el dinero y se inventan monedas que valen en función de los precios. En Colombia, la compra a largo plazo de una casa o de un terreno se hace en "Unidades de Poder Adquisitivo Constante" U.P.A.C.S., que se valoran en función de los precios. Si el comprador tiene que pagar cien pesos colombianos cuando el nivel de precios está en 100, tiene que pagar 150 pesos, cuando el índice llega a esa -- cantidad.

En otras partes, se han tomado otras medidas pero todas ellas son como tapar goteras en horas de inundación, mientras -- no se ataca a fondo el manantial inflacionario. (21).

Otro aspecto que afecta a la confianza de las inversiones directas, es la intervención de sindicatos que se han separado del aspecto filosófico con que se instituyen y en lugar de defender las fuentes de trabajo luchan contra ellas, defendiendo intereses personales, sin importar las consecuencias que resulten.

(21) Conchello José Angel, Devaluación 82 Principio del Fin, -- 1ra. Edición, Editorial Grijalbo, México, 1982; págs. 149, 150 y 151.

Los sindicatos que son dirigidos por representantes que no son empáticos a las necesidades de la clase trabajadora, han creado un grado de desconfianza en la Empresa, ya que, sus exigencias disipan de la realidad del entorno económico nacional. Además la participación de los sindicatos dentro del ámbito económico, muestra otra separación de sus objetivos, ya que la doctrina solidarista dicta que los trabajadores pueden ir obteniendo títulos de propiedad sobre las fuentes de trabajo, mas no que los sindicatos se conviertan en patrones de la clase trabajadora y que por medio de chantajes sirva de sombra a la libre empresa de los mexicanos.

Se han desarrollado los principales puntos, en los que la empresa mexicana vive y que en gran parte son responsables de su extinción, por lo que la técnica y el sentido profesional deben ser encaminados para salvaguardar las fuentes de trabajo, que ocuparán a los 900,000 jóvenes mexicanos, que año con año demandan un oficio que realizar y su esperanza la depositan en los que tienen capital, pero que no se han decidido a arriesgarlo en nuestro país debido a la inseguridad política y económica. Esperamos que el tiempo ayude a resolver estos problemas y que el pueblo madure para ayudar al progreso y estabilización social, asimismo deseamos desarrollar una temática que permita eficientar la administración financiera, canalizando de la mejor manera las decisiones enfocadas a los planteamientos de una acórdedvaluación de existencias, como una ayuda para la empresa a la que esperamos sea de utilidad y en verdad

recibir la respuesta de apoyo para absorber el alto porcentaje de desempleo.

C A P I T U L O I I

LOS INVENTARIOS EN LA INFORMACION FINANCIERA

2.1 Estados Financieros

Concepto:

La complejidad en las operaciones y la constante competencia en los negocios, así como los aspectos inflacionarios que vivimos, hacen necesario informar acerca del desarrollo de la empresa, lo anterior trae como resultado la necesidad de informes numéricos periódicos, denominados estados financieros. Dichos estados son el resultado de la sumariación de operaciones llevadas a cabo en un periodo contable, de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros básicos presentan información acerca de los resultados de la empresa, así como los cambios en la situación financiera (22) y las variaciones en el capital contable del periodo.

(22) Incluye cambios en la situación financiera con base en el flujo de efectivo.

Los estados financieros son aquellos cuadros numéricos que muestran en términos monetarios en forma total o parcial, las fuentes de las que la empresa obtuvo los recursos, que aplicó en las operaciones necesarias para el logro de sus objetivos, así como la manera en que el desarrollo de tales operaciones y las condiciones en las que se vió sujeta, determinaron el resultado obtenido y la distribución actual de sus recursos y obligaciones.

En cuanto a la periodicidad de dichos estados, se basa en la necesidad de dividir provisionalmente la vida de la empresa en periodos contables iguales, con el objeto de conocer y comparar los resultados en forma continua, sobre una base consistente de criterio contable.

La finalidad de los estados financieros, es satisfacer las necesidades de información de la administración, los accionistas y otros interesados en la empresa, todo esto dentro de una presentación adecuada de hechos financieros y cifras, ya que esta información es realizada con limitaciones, como es el uso de un lenguaje técnico de difícil comprensión para la generalidad de las personas y que se muestran valores actuales mezclados con valores históricos.

Por lo tanto, podemos decir que los estados financieros representan una guía para los administradores, sobre su actuación pasada y una base para sus decisiones.

Objetivo:

"El objetivo de los estados financieros es informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera con base en flujo de efectivo por el periodo contable terminado en dicha fecha. Los estados financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen, - "el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición" (23).

Los usuarios de los estados financieros son de los diferentes niveles socioeconómicos, desde los accionistas, hasta los empleados; por lo tanto la información de dichos estados debe ser accesible para que cumpla con las siguientes funciones:

- Toma de decisiones de inversión y crédito.
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa.
- Evaluar el origen y destino de los recursos financieros dentro del negocio.
- Formarse juicios sobre el funcionamiento en el manejo del negocio.

Se dice que los estados financieros cumplieron con su objetivo de informar adecuadamente, cuando una persona con suficientes conocimientos técnicos se pueda formar juicios acerca de:

- Nivel de rentabilidad.
- Posición financiera, o sea la solvencia y liquidez de la empresa.
- Capacidad financiera de crecimiento.
- Cumplimiento de obligaciones.

(23) Tomando del boletín B-1 del libro de "PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS", I.M.C.P., pág. 57.

Importancia:

Los estados financieros son preparados con el objeto de reportar periódicamente la actuación financiera de la administración de la empresa, informar por lo tanto, las diversas fases de un desarrollo, dado que proporcionan información que sirve de base para la toma de decisiones que van a afectar la vida de la compañía a corto y a largo plazo.

La importancia de los estados financieros se deriva de su utilidad en los siguientes aspectos:

- Al formularse se deben observar obligatoriamente ciertos convencionalismos contables.
- Son afectados por juicios personales de quien interviene en su elaboración.

Tipos de información financiera:

Los estados financieros básicos, son: el balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera con base en flujo de efectivo y el estado de variaciones en el capital contable así como las notas relativas a los estados financieros, unidos estos documentos contienen la información financiera básica de cualquier empresa. Los nombres de dichos estados son varios.

A fin de hacer más informativos los estados financieros, deben presentarse comparativos con el ejercicio anterior.

Balance General o Estado de Situación Financiera.

El balance general o estado de situación financiera, es estático ya que presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada.

Se entiende por forma o presentación del balance general la disposición y clasificación de las diferentes partidas que lo componen, de acuerdo con las reglas de presentación que nos marcan los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se entiende por contenido del balance las diferentes partidas que en él se muestran y las políticas contable que influyeron en la determinación de dichas cifras.

Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias.

El estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias es dinámico, ya que muestra las operaciones de una empresa durante un período determinado.

La necesidad de conocer los resultados de una empresa la cual tiene una existencia continua, obliga a dividir la vida de ésta en períodos convencionales, a efecto de poder hacer evaluaciones periódicas.

Para el logro de esta finalidad intervienen dos ti -

pos principales de elementos u operaciones que se clasifican como sigue:

1) Ingresos o productos, comprendiendo todos aquellos que inmediata y directamente implican aumento en el patrimonio.

2) Egresos, costos y gastos que son los que originan una disminución en el patrimonio.

Estado de Cambios en la situación financiera con Base en Flujo de Efectivo.

El estado de cambios en la situación financiera con base en flujo de efectivo, es un estado estático-dinámico que resume las actividades de una entidad económica en cuanto a obtener financiamientos e inversión de efectivo, mostrando la obtención de recursos provenientes de las operaciones del período contable y proporciona información completa sobre los cambios en la situación financiera que representaron un movimiento de efectivo durante ese lapso.

El estado de cambios en la situación financiera con base en flujo de efectivo, constituye un perfeccionamiento de la técnica del balance comparativo. Se puede definir como aquel que muestra los cambios en la situación financiera de una empresa clasificándolos de acuerdo con el sentido en que modificaron dicha situación, es decir, la obtención de los recursos y su

aplicación.

Tiene por objeto presentar en forma lógica las fuentes de recursos de una empresa, tanto propias como ajenas, así como la aplicación que se hizo de ellos.

Asimismo, es considerado como el puente que une al estudio del estado de resultados y al balance general, puesto que todo balance se forma con las variaciones correspondientes al período anterior, más los resultados obtenidos en el ejercicio

"La finalidad del estado de cambios en la situación financiera con base en flujo de efectivo, es presentar en forma condensada y comprensible, información sobre el manejo de efectivo por parte de la entidad durante un período determinado y como consecuencia, mostrar una síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera, para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer y evaluar, en forma conjunta con los otros estados básicos, la liquidez y solvencia de la entidad a través de los siguientes aspectos básicos":

- "Capacidad para generar efectivo a través de sus operaciones normales".

- "Manejo de las inversiones y financiamientos a corto y a largo plazo durante el período".

- "Como consecuencia de los dos aspectos anteriores, tener una explicación de los cambios en la situación financie-

ra reflejados en el estado de situación financiera comparati-
vo".

"De acuerdo con lo anterior, la comisión de principios de contabilidad del I.M.C.P. considera que el estado de cambios en la situación financiera con base en flujo de efectivo, cumple con el propósito de informar sobre los cambios en la situación financiera de las entidades" (24).

Estado de variaciones en el Capital Contable.

El estado de variaciones en el capital contable, es un estado dinámico que muestra las modificaciones habidas en los elementos que integran las cuentas de la inversión de los accionistas, analizándolos por conceptos relevantes; por tanto sirve de conexión entre los saldos iniciales y finales de dichas cuentas.

Como se mencionó anteriormente los estados financieros conviene hacerlos comparativos, esto con la finalidad de que se observen las consecuencias del ejercicio estudiado, puesto que solo a través del enfrentamiento de las cifras, se puede exhibir la eficiencia de dirección en todas sus escalas jerárquicas, así si las irregularidades obedecen a factores externos, se pueden atenuar mediante una política inteligente de la adminis

(24) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS (I.M.C.P.), Boletín B-11 "Estado de Cambios en la Situación Financiera con Base en Flujo de Efectivo", párrafos 8 y 9.

tración.

Existen bases sólidas para elaborar las comparaciones, dentro de éstas nos encontramos con:

1) Que los hechos que aparecen en los estados financieros sean ciertos, es decir, que las cifras sean exactas.

2) Que para la comparación se elijan conceptos cuyas cifras nos llevan a consecuencias importantes, relacionando conceptos de "causa" con aquellos que sean sus "efectos".

3) Que sean iguales periodos los que se escojan.

Ya hemos visto las clases o tipos de estados financieros básicos existentes, pero éstos, para que sean elaborados de manera correcta, se necesita que la información sea oportuna, para lo cual ciertas empresas establecen los informes diarios en ciertos aspectos particulares, como son:

- Entradas y salidas de fondos.
- Informe de producción.
- Ventas clasificadas por artículos.
- Antigüedad de saldos de clientes.
- Otros.

2.2 Concepto y Terminología de Inventarios

Entre las definiciones de inventarios que podemos mencionar son las siguientes:

"El inventario o los inventarios de mercancías comprenden todos los artículos adquiridos para su reventa, así, - ciertos bienes que en determinada empresa pudieran tener el ca rácter de un activo no circulante, en otra figuración como - existencia de mercaderías. También deberán considerarse las - mercancías enviadas en consignación o recibidas en tal carác - ter y las remitidas a las sucursales del país y del extranjero, así como el material sobrante de desecho" (25).

Los inventarios incluyen materia prima, materiales y artículos usados en la producción, al igual que los produc - tos terminados.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos nos - menciona en el Boletín C-4, lo siguiente: "El rubro de inventa rios lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o a la producción para su posterior venta, tales como ma teria prima producción en proceso, artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercancías o las refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de operaciones".

De las definiciones anteriores, los siguientes ele - mentos son comunes a los inventarios, son activos que están - disponibles para su venta, ya sea en forma directa (compra-ven

(25) Tomados de los apuntes de contabilidad básica, Prof. Alfonso Rubio V., catedrático de la Escuela Bancaria y Comercial, México, 1983.

ta), o una vez que hayan sido procesados, o bien sean de consumo. Consecuentemente, estos activos están representados por:

- Productos terminados.
- Producción en Proceso.
- Materias primas (incluyendo mercancías en tránsito y anticipo a proveedores.
- Materiales indirectos de producción.
- Refacciones y otros.

Ahora bien, dentro de la terminología nos encontramos con los siguientes conceptos:

Inventario físico:

El inventario físico o inventario real es el contar, pesar o medir los bienes, que generalmente son mercancías, que se hallan en existencia a la fecha del inventario, dentro de la entidad evaluada.

Inventarios constantes o perpetuos:

Es el procedimiento por medio del cual, se nos permite conocer la utilidad o pérdida de la entidad, sin necesidad de efectuar un inventario físico. Para la operación de dicho procedimiento nos encontramos con la necesidad de abrir las siguientes cuentas:

- Almacén de mercancías

- Costo de Ventas

- Ventas

Ya que por medio de los saldos de dichas cuentas se nos facilita la obtención de los datos acerca de los materiales o artículos terminados con los que aún contamos dentro del almacén de la empresa.

2.3 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que rigen a los inventarios

La contabilidad es usada para muy diversos fines, - internos y externos; el fin externo más importante es el de - proporcionar la información confiable, comprensiva y segura - que se requiere a fin de que la administración pueda cumplir - con sus obligaciones de información contable, en cuanto a su - mandato para con los accionistas, los acreedores, el fisco y - los terceros que tengan intereses. Los principios de contabilidad financiera, para las sociedades mercantiles pueden clasificarse en forma lógica y útil con relación a estas responsabilidades derivadas de su actuación. Tales principios necesariamente se expresan en términos generales de objetivos y criterios principales.

Los diccionarios convienen en dar cuando menos tres definiciones de "principio":

1) La primera es: "fuente, origen o causa", lo cual es de poca ayuda a los contadores, excepto en que hace énfasis

en el carácter primario de algunos principios.

2) La segunda es: "Una verdad o proposición fundamental de la que muchas otras dependen; una verdad primordial que comprende o forma la base de varias verdades subordinadas".

3) La tercera es: "Una ley o regla general adoptada o profesada como guía para la acción; un fundamento o base de conducta o práctica".

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos los de fine de la siguiente forma:

"Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros".

Los Principios de Contabilidad son principios mutables, es decir, son bases establecidas por el hombre con caracteres de uniformidad, por lo tanto deben de seguirse, más no siempre se llevan a cabo, contrario a los principios inmutables, los cuales se rigen por la naturaleza y en la generalidad de los casos suceden, por ejemplo el principio de la caída libre.

Para establecer las bases de cuantificación de las operaciones que se realizan en un ente económico, relativas al

rubro de inventarios, es necesario tomar en cuenta los siguientes principios de contabilidad, enunciados en el boletín (A-1) referente al Esquema de la Teoría básica de la Contabilidad Financiera.

1. "Realización.- Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados: (A) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos, (B) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes, o (C) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios".

Las operaciones relacionadas con los inventarios, se deben registrar en la contabilidad financiera, cuando se encuentren modificados en su estructura.

Una venta afecta al ciclo de inventarios y al ciclo de ingresos, por lo que el registro contable es conjunto (Caso A)

Cuando los inventarios comienzan a ser obsoletos, o pierden su valor por mermas o desgastes, éstos no se han enajenado, sin embargo, afectan la valuación de las existencias y se considera la necesidad de aplicar el principio de Realización - (Caso b).

En algunos casos la influencia del mercado sobre las existencias, ejerce una presión sobre la valuación de las mis -

mas, que puede resultar en baja de valores de reposición y de realización y que por consiguiente afectan el registro contable; aquí también se aplica este principio (Caso C).

2. Periodo Contable.- Para poder conocer el monto de las utilidades obtenidas por una empresa, será necesario que ésta se liquide. Cuando tal situación no se lleve a cabo, el importe de las utilidades depende fundamentalmente de los valores asignados a los activos y la cuantificación que se haga de los pasivos.

Cuando por el crecimiento de los negocios ya no existan operaciones aisladas, sino que las transacciones se prolongan a diversas actividades, dándoles así un carácter de permanente a la empresa, la determinación de la utilidad o pérdida para cada operación es muy difícil, por lo que habrá necesidad de hacer un corte imaginario en el que se fije un periodo convencional durante el cual se acumulen las operaciones realizadas en él, con el objeto de hacer un cómputo de resultado que arroja el volumen conjunto de todas ellas. Dicho cómputo queda reflejado en el estado de resultados, el cual muestra en forma condensada las transacciones que han dado lugar a la utilidad o pérdida en el periodo contable fijado.

En esta forma, surge dentro de la técnica contable el postulado básico conocido tradicionalmente con el nombre de "Principio del periodo contable" o "Principio de la asignación"

y cuyo enunciado general afirma que "es necesario dividir la vida de la empresa en periodos normalmente regulares determinados de antemano", los cuales por razones prácticas, se estableció que fueran de un año, ya que en esta forma cada uno de los ejercicios se vería afectado por las mismas circunstancias.

Este principio, es enunciado en forma sumaria por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su Boletín A-1, "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera", en la siguiente forma:

"La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por lo tanto, cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se pagan".

También es enunciado por el Instituto Americano de Contadores Públicos en su "Accounting Research Study No. 7" de mayo de 1965, en la siguiente forma:

"La contabilización de ventas, ingresos, utilidades, -

costo de ventas, gastos, pérdidas y ganancias, deberán ser de tal forma que tienda a presentar razonablemente los resultados de operación por el período o períodos de tiempo cubierto".

Los inversionistas, acreedores, fisco, trabajadores y demás interesados en la empresa, tienen necesidad de información periódica que les permita conocer los resultados periódicos de sus operaciones.

Con la adopción del período contable, se tuvieron problemas en la determinación de las utilidades, tales problemas los podemos resumir de la siguiente manera:

a) Asignación al período contable de los ingresos, costos y gastos que le corresponden, así como la determinación del momento en considerar los ingresos, costos y gastos como tales.

b) Necesidad de hacer estimaciones, que permitan reconocer ingresos y gastos cuyo importe real se conoce con posterioridad.

Ingresos propios al negocio

El Instituto Americano de Contadores Públicos, opina que; "Ingreso es la expresión monetaria del conjunto de productos o servicios transferidos por una empresa a sus clientes durante un período de tiempo".

El momento de la venta es el que la doctrina contable aconseja como generalmente propicio para considerar el ingreso como realizado, ya que la venta es el medio a través del cual se traspaşa la propiedad de un bien o un servicio, no es indispensable que el ingreso o venta sea cobrado, ya que la cuenta por cobrar por sí misma representa derechos.

Costos y gastos

Debido a que la vida de la empresa está dividida en periodos contables similares, surge el problema de asignar costos a los ingresos ganados en el periodo, lo anterior se puede explicar de la siguiente forma: Cuando un ingreso se materializa dentro del periodo, el costo correspondiente pasa a ser una deducción del mismo y se presenta como tal en el estado de resultados.

Cuando el ingreso se obtiene en un periodo futuro, los costos que le corresponden se capitalizan en el balance como un activo; por ejemplo, los inventarios, los activos fijos y los cargos diferidos, cuyos costos proporcionan a la empresa un servicio durante varios periodos y consecuentemente su costo se asignará en periodos futuros.

Necesidad de hacer estimaciones

Esta necesidad surge como consecuencia de que se presentan hechos cuyos resultados finales son conocidos y determi-

nados exactamente, con posterioridad deben reconocerse y colocar los hechos dentro del período específico en que éstos ocurren, aun cuando los resultados definitivos de los mismos se conozcan a la postre, ejemplos de estas estimaciones son: Estimaciones para saldos de cobro dudoso, estimación para obsolescencia de inventarios, depreciaciones, pasivos acumulados, etcétera.

3. Consistencia.- Este principio establece que tanto los principios de contabilidad como el modo de aplicación, no deben diferir de los usados en períodos anteriores.

Una vez que la empresa ha decidido el uso de un método, deberá ser consistente con él, ya que si efectúa cambios no justificados en el registro de sus operaciones, se dificultará la comparación de las cifras presentadas en los estados financieros y el lector de estos estados puede ser llevado a conclusiones erróneas, al inducirlo a pensar que el aumento o disminución en los resultados se debe a cambios en la empresa, siendo que son únicamente variaciones en la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin embargo, es conveniente considerar que las frecuentes modificaciones en las condiciones operativas de un negocio, pueden dar origen a la necesidad de cambiar de un principio a otro, o de variar el método de aplicación en cierta operación, en este caso deberá hacerse constar en una nota a los estados

financieros, que indique claramente las causas del cambio en la consistencia en la aplicación de los Principios de Contabilidad, así como el efecto cuantificado del mismo en los resultados del ejercicio.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su Boletín A-1, nos da claramente la explicación del principio de la consistencia: "Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida a través de la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación de los estados financieros de la entidad, conocer su evaluación y por medio de comparaciones con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa."

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información, debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

En resumen, este principio reconoce la función científica de la contabilidad de relacionar causas y efectos de los hechos o fenómenos que registra para que no se distorsione o resulte confusa su interpretación.

4. Costo - Valor histórico original.- Este principio establece la necesidad de que se registren las adjudicaciones de activo, atendiendo a los costos incurridos y no a otras cantidades, que, sin provenir de transacciones efectivamente realizadas, éstas repercuten en los resultados y en una distorsión de los valores de capital que no correspondan a la realidad financiera.

Al respecto el Comité de Terminología del Instituto Americano de Contadores Públicos en su "Accounting and Reporting Standards for Corporate Financial Statements - 1957 Revision", nos da la definición de costo, así como su clasificación:

"Costo es el monto medido en dinero, o de efectivo desembolsado o de otra propiedad traspasada, capital social emitido, servicios prestados, o de un pasivo incurrido a cambio de bienes o servicios recibidos o que se van a recibir. Los costos pueden clasificarse como vigentes o vencidos."

"Los vigentes (activos) son los aplicables a la producción de futuros ingresos. Ejemplos de tales costos vigentes son los inventarios, gastos pagados por adelantado, la planta, etc., costos vencidos son aquellos que no son aplicables a la producción de futuros ingresos y por esa razón se les trata como deducciones de los ingresos actuales o se cargan contra la utilidad del ejercicio. Ejemplo de costos vencidos son: el cos

to de ventas u otros activos vendidos o que se dispuso de ellos y los gastos del ejercicio. Los costos vigentes pueden ser transferidos de una clasificación a otra antes de volverse costos - vencidos, ejemplos: La depreciación o el seguro sobre la planta puede incluirse en los costos vigentes atribuidos a los in - ventarios".

A su vez el I.M.C.P., en su Boletín A-1 "Esquema de - la teoría básica de la contabilidad financiera", define el prin - cipio de costo (valor histórico original) de la siguiente mane - ra: "Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades de efectivo que - se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de - ellos se haga al momento en que se consideren realizados conta - blemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de - que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su signifi - cado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que pre - serven la imparcialidad y objetividad de la información conta - ble. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de - ser modificados, que integren los estados financieros, se consi - dera que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la infdrma - ción que se produzca.

Ahora bien, en un medio económico estable, resultaría

falseada la información si no se fundara la adquisición de bienes y servicios en el principio del costo, así como en un medio económico inestable; los cambios significativos en los niveles de los precios hacen que resulte inoperante la estricta aplicación de este principio, debido a la repercusión adversa en la evaluación de la información financiera, por las siguientes razones:

1. La utilidad periódica resultaría distorsionada cuando es determinada con base en cifras que no tienen relación con el valor actual, como ejemplo de lo anterior, encontramos la valuación de los inventarios en épocas inflacionarias que motiven un incremento ficticio del margen bruto de utilidad, de lo cual resultarían mayores utilidades en términos monetarios, pero no estaría acorde con el poder adquisitivo del capital, lo que determinaría:

a) Mayores pagos del Impuesto Sobre la Renta y Participación de Utilidades a los Trabajadores.

b) Distribución de utilidades no pagadas realmente, por medio del pago de dividendos, lo cual se traduciría en un reparto de capital, con la correspondiente afectación en la economía de la empresa.

2. La disminución en el poder adquisitivo del capital de trabajo, conjuntamente con el del capital contable, re -

duciendo la capacidad de la empresa para autofinanciarse con la correspondiente merma en las utilidades, ya que se requiere de capital externo y se frenaría la expansión futura de la empresa.

Con el objeto de explicar la naturaleza y origen de la inestabilidad de la moneda, a continuación se cita al profesor C. Warbeerton que en su libro "Teoría Monetaria y la tendencia futura de los niveles de precios", expresa lo siguiente:

"El contenido básico y lógico de la teoría del dese equilibrio monetario es simple, aunque sus detalles tienen muchas ramificaciones. En primer término tenemos la relación existente con la oferta y la demanda. Si la oferta de dinero aumenta más rápidamente que la producción de bienes, el valor de dinero en relación con dichos bienes tiende a crecer, esto es, el nivel de precios subirá. Si se contrae la cantidad de dinero en circulación, o no aumenta en la misma proporción que la capacidad productiva, el valor de la unidad de medida en circulación, subirá, esto es, el nivel de los precios caerá".

Como consecuencia de que los niveles de precios de los artículos tienden normalmente a crecer, hacen que dentro de la contabilidad se consideren unidades de medida heterogénea. Este problema se acentúa en las adquisiciones que permanecen du rante largos períodos de tiempo dentro de la empresa. Si se supone que la rotación de dichos activos fuera muy rápida, las variaciones en los precios de adquisición de ellos a través del

tiempo no tendrían grandes consecuencias. Como no es así, los cargos a los resultados por los costos correspondientes, no guardan una proporción adecuada con los ingresos, ya que los primeros se basan en valores históricos y los segundos en valores actuales.

"U.E.P.S." como método de valuación de inventarios, refleja en una forma más razonable los resultados periódicos de las empresas, al aplicar a los ingresos actuales sus costos de reposición más recientes.

Las cifras mostradas por un estado financiero sólo tiene sentido si son analizadas desde el punto de vista de su condición presente, ya que el costo puede perder significado si no está relacionado con su valor actualizado, a través del registro de estimaciones que reflejen los efectos de otras transacciones económicas que operen en él.

Resumiendo todo lo anterior, consideramos que siempre que la diferencia entre el costo histórico y el valor actual, sea de tal importancia relativa que haga que la información financiera relacionada únicamente con costos sea insuficiente e inadecuada; desde el punto de vista de los objetivos de la contabilidad y su utilización procederá y es aceptable la valuación, ya sea revaluando o devaluando.

Por lo que este principio no debe considerarse como

una forma inflexible, ya que los fenómenos económicos deben de reconocerse; por ello, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, da lugar a ajustar las cifras por cambios en los niveles de los precios, sin que se considere una violación a este principio.

Ajuste por cambios en el Nivel General de Precios (utilizando el Índice General de Precios al Consumidor que publica el Banco de México.

Corrección a través de la conversión de los costos expresados en unidades monetarias de distinto poder adquisitivo general, a unidades monetarias de poder adquisitivo general actual. (Si afecta los estados financieros básicos).

Actualización por Costos Específicos

Corrección a través del ajuste al costo original de cada partida por el costo actual de la misma. (puede afectar los estados financieros básicos por la revaluación de Inventarios e Inmuebles, maquinaria y Equipo).

En ambos métodos se concluye que las principales deformaciones en la información se localizan en los renglones de inventarios; inmuebles, maquinaria y equipo; capital contable, así como en el costo de ventas y la depreciación en el estado de resultados.

Ahora bien, la reexpresión del inventario se efectúa; ajustando el costo histórico de inventarios según su antigüedad

mediante el índice nacional de precios al consumidor, publica - do por el Banco de México, o estimando el valor del inventario final en la cifra que hubiera resultado mediante costos actuali zados de reposición.

En todo caso habfa que cumplir con lo establecido en el Boletín C-4 del I.M.C.P. referente a la aplicación de la regla de valuar los inventarios "al costo o valor de mercado, el que sea más bajo", es decir la palabra mercado significa costo de reposición actual (por compra o por reproducción, según sea el caso) excepto que:

Mercado no deberá exceder al valor neto realizable - (precio de venta menos gastos directos de venta),

Mercado no deberá ser menor al valor neto realizable reducido por una estimación al margen de utilidad normal aproxi mada.

2.4 Valuación de los Inventarios (Métodos de Valuación) y su Efecto en la Información Financiera

En este punto mencionaremos primero los tipos de sis temas de costos y métodos de valuación existentes.

Dentro de los Sistemas de costos nos encontramos con:

a) Costos Absorbentes:

Se podría decir que es uno de los sistemas más utili-

zados dentro de las empresas y su principal característica consiste en que el costo de producción por unidad, se encuentra formado tanto por los costos fijos generados por la empresa durante el período de producción, así como, los costos variables que específicamente se invierten en la producción de los artículos.

b) Costos Estándar o Estimados:

El sistema de costos estándar o estimados, es aquél, en que tenemos un costo esperado de producción, incluyendo los elementos del costo, materias primas, mano de obra y gastos indirectos.

Los inventarios pueden ser valuados al costo esperado y las ventas que se realizan también se manejan con dicho costo. Las diferencias entre los costos estándar o estimados y los reales se manejan por medio de variaciones, las cuales afectan el resultado de las operaciones; pero cuando se trata de una variación importante, ésta se distribuye proporcionalmente entre los inventarios existentes en el almacén y el costo de los productos vendidos.

c) Costos Directos:

Dentro del sistema de costos directos, nos encontramos con que los gastos que no se encuentran plenamente identificados dentro del proceso de producción (renta, depreciación, -

etc.), se segregan del valor de los artículos producidos, así se minimiza el efecto que sobre el costo tienen los volúmenes de fabricación. El resultado de este procedimiento repercute en los estados financieros, reduciendo el valor de los inventarios, en comparación con otros sistemas de costos.

El Boletín C-4 del I.M.C.P. titulado "inventarios" - menciona los métodos de valuación existentes:

COSTOS IDENTIFICADOS
COSTOS PROMEDIOS
PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS
ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS
DETALLISTAS

A continuación indicaremos en qué consiste cada uno de los métodos mencionados, los procedimientos de valorización y las características principales.

Costos Identificados:

Los costos identificados consisten, en definir con precisión cada uno de los elementos del costo de producción, con el objeto de obtener un control específico de cada artículo elaborado.

Este método no es práctico en empresas con grandes volúmenes de inventarios.

Del control de los inventarios, usando el método de -

Costos Identificados, aplicado a ciertas industrias con requerimientos especiales se obtienen algunas ventajas, pudiéndose señalar entre otras, el control de las devoluciones de los clientes, la calidad de los productos y la precisión del costeo individual para efectos del margen de utilidad.

Costos Promedios:

El método de costos promedios es ideal en épocas en que la situación económica del país permanece estable, es decir, cuando los precios de compra de los materiales no muestran una tendencia definida en el sentido de aumento o disminución, pues este método nivela las fluctuaciones en los precios.

Existen dos procedimientos de valuación en este método:

a) Promedio Simple.- El promedio simple consiste en obtener la media aritmética de los costos unitarios de los materiales en existencia y calcular a ese costo medio todas las salidas, hasta en tanto halla una nueva entrada de material.

Esta modalidad ya no se utiliza en la actualidad por la desventaja que representa, ya que no toma en consideración la cantidad de material de cada partida de costo distinto, existente en el almacén al momento de calcularse el costo de una salida.

Esta situación puede originar fuertes distorsiones en el costo del material utilizado, pues se da el caso de promediar el costo de un material del que sólo puede existir en el almacén una unidad, con el costo de otro del que se tengan 1,000 unidades.

b) Promedio Ponderado.- El promedio ponderado es una variante, que en realidad vienen utilizando las empresas que tienen establecido este método; cada vez que ingresa al almacén una nueva partida de material del que ya se tengan existencias previas, se determina un costo unitario promedio, dividiendo el costo total de las diferentes partidas en existencia, incluyendo la de más reciente adquisición, entre la existencia total de dicho material, obteniendo así un costo promedio para todo el material en existencia, que servirá para valuar todas las salidas hasta que no se presente una nueva entrada con costo unitario diferente al promedio, momento en que se deberá calcular un nuevo costo unitario promedio.

De aquí se desprende que el procedimiento de valoración del método en cuestión es muy sencillo y resulta bastante cómodo su mecanismo, situación que lo ha colocado en primer lugar en cuanto a aceptación en varios países del mundo, principalmente en México, sin embargo, se le atribuyen serias desventajas, que se comentarán más adelante, en este mismo capítulo.

Primeras Entradas Primeras Salidas:

El método de valuación de primeras entradas, primeras salidas consiste en: considerar que los materiales más antiguos de nuestro inventario, fueron precisamente los primeros en utilizarse, lo cual, nos lleva a la relación que existe entre las entradas de un material determinado y su utilización.

Tanto el nombre como el mecanismo contable del método se originaron en la idea que existe respecto al movimiento de los inventarios, o sea que los materiales utilizados en primer término (con excepción del caso de Costos Identificados) son los de más antigua adquisición y que los de recepción más reciente deben ser los últimos en utilizarse; lo cual no necesariamente significa una relación del movimiento físico y su registro contable.

El método obliga a llevar contablemente un estricto control tanto de las partidas que se reciben como de aquéllas que se les ha dado salida, relacionando estas últimas con las primeras, para que en el momento en que se agote la existencia de una partida, se continúe con la que le sucede cronológicamente. Este procedimiento trae como consecuencia que al finalizar un periodo, las partidas que integran contablemente el saldo de cada material serán las de adquisición más reciente, por haberse agotado las primeras entradas.

Ultimas Entradas Primeras Salidas:

La contabilización bajo el método de Ultimas Entradas, Primeras Salidas (U.E.P.S.) se basa en la suposición de que las operaciones requieren que se mantenga cierta mínima cantidad de inventario en toda ocasión y que los incrementos en el valor de ese inventario básico no debieran reflejar utilidad. Los costos de los bienes o productos que se consumen o se venden se determinan tomando los costos más recientes y el inventario se valoriza a los costos más antiguos, para evitar que se incluya en la utilidad el efecto de los precios de adquisición cambiantes en un mayor o menor inventario.

La justificación del método U.E.P.S., es que la mejor forma de reflejar los resultados, es compaginando costos presentes con ingresos mostrados en términos de precios de venta, también actuales y regulares. El flujo físico de los inventarios, no necesita estar en concordancia con la presunción de U.E.P.S. y rara vez se defiende este método, con argumentos de que algunos tipos de inventarios, de hecho, se manejan retirando primero las partidas que se han adquirido o producido más recientemente.

La adopción del U.E.P.S., proviene grandemente de su ventaja de diferir el pago de Impuestos sobre la Penta casi en forma indefinida, sobre los incrementos en el valor de los inventarios, si los precios continuamente aumentan durante lar

gos períodos, aunada a una disposición en Estados Unidos, del "Código de Rentas Internas", de que el método U.E.P.S. no puede usarse para fines fiscales a menos que también se use para fines contables.

De esta suerte, en época de precios en aumento, el método U.E.P.S. produce utilidades inferiores que las de cualquier otro método y viceversa. En 1975, el U.E.P.S. recibió atención renovada a la luz de la inflación y muchas compañías importantes lo adoptaron.

Detallistas:

El método de detallistas se usa con mayor frecuencia en las empresas con ventas al detalle, en especial por las tiendas de departamentos, debido a la facilidad que proporciona no sólo para controlar y determinar el costo del renglón de inventarios, sino también para obtener el costo de la mercancía vendida.

Para lograr lo anterior es necesario que la mercancía se clasifique en grupos homogéneos y se registre en la contabilidad a los precios de costo y de venta, tomando en cuenta el margen de utilidad. Cuando se decida sacar a la venta determinada partida de artículos, deberá marcarse con su precio de menudeo cada pieza.

Asimismo, debe obtenerse el porciento de utilidad -

marginal por grupos de artículos, comparando los precios de costo y de venta. El factor así determinado debe restarse al precio de venta, es decir, a 100%, para obtener el porcentaje de costo.

Para determinar el costo del inventario, se valuarán las existencias a precios de venta y a dicha existencia se le aplicará el porcentaje de costo que se haya determinado.

Después de haber hablado de los métodos de valuación de inventarios existentes, hablaremos de las "NORMAS Y CONCEPTOS RELATIVOS A LA VALUACION DE INVENTARIOS", los cuales están comprendidos en los mismos términos en el Boletín C-4 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Principios y Normas:

En el año de 1973, se constituyó la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad integrada por organismos profesionales de diversos países, entre los que pueden mencionarse Australia, Canadá, Estados Unidos, Alemania, Japón y México (26). En el año de 1975, la Comisión emitió la Norma No. 2 relativa a inventarios, algunos de los puntos sobresalientes de esta Norma se citan a continuación:

(26) Norma Internacional de Contabilidad, Publicada por el I.M.C.P., México 1985.

"Los inventarios deben valuarse al que sea menor entre el costo histórico y el valor neto realizable".

"Con excepción de lo que se establece en los párrafos siguientes, el costo histórico de los inventarios debe contabilizarse usando la fórmula de primeras entradas, primeras salidas (P.E.P.S.), o una fórmula de costo promedio ponderado".

"Los inventarios de partidas que no sean ordinariamente intercambiables o de artículos fabricados y segregados para proyectos específicos deben contabilizarse usando la identificación específica de sus costos individuales".

"La fórmula U.E.P.S. o la de existencia base puede usarse siempre que se divulgue la diferencia entre el monto de los inventarios, tal como se muestran en el balance y (a) el monto que fuera menor entre aquél al que se llegaría de acuerdo con el 2o. párrafo y el valor neto realizable, o (b) el menor entre el costo prevaleciente en la fecha del balance y el valor neto realizable".

"Técnicas tales como el método de valuar productos de acuerdo con costos estándar o el método detallista para valuar la mercancía, pueden usarse por su facilidad de aplicación si sus resultados se aproximan consistentemente a los que se obtendrían de acuerdo con el párrafo 1o."

"Deben castigarse los inventarios hasta su valor neto

realizable, partida por partida o por grupos de partidas similares; cualesquiera de los métodos que se use debe aplicarse consistentemente".

"Las cuentas de resultados del período deben recibir el cargo del monto de los inventarios vendidos o usados (a menos que hayan sido asignados a otras cuentas del activo) y el cargo del monto de cualquier castigo en el período a valor neto realizable".

"De todo lo anterior nos interesa destacar tres situaciones:

a) "En los estados financieros el valor de los inventarios debe ser el menor entre el costo histórico y el valor neto de realización".

b) "Se acepta indistintamente el uso de los métodos conocidos como Promedios, P.E.P.S., U.E.P.S., Costos Específicos y Detallistas".

c) "El valor de los inventarios vendidos y los castigos que se hagan para ajustarse al valor neto realizable deben registrarse en las cuentas de resultados del período contable a que correspondan" (27).

(27) Tomado del libro "Análisis y aplicación del Método U.E.P.S. Monetario"; José Luis Sánchez Pérez y Jorge Rico Trujillo, I.M.C.P., México 1984, págs. 11 y 12.

Aceptación de los Métodos de Valuación por Parte de
las Autoridades Fiscales Mexicanas:

La aceptación de los métodos de valuación reconocidos por las autoridades fiscales mexicanas, no señalan la mecánica operacional que debe seguirse en su aplicación, por lo tanto - pueden manejarse a través del procedimiento que resulte más adecuado, sin que por esto se entienda que no se siguen los lineamientos básicos que caracterizan a cada uno de ellos.

La libertad que se concede a los contribuyentes para la aplicación de los métodos de valuación de inventarios, se justifica plenamente si no se omite considerar los diversos giros que tienen las empresas, los volúmenes de artículos que manejan, la rotación de sus inventarios, acorde con los avances tecnológicos, los cambios en el gusto del consumidor, etc. Sin embargo, se insiste, al elegir un método determinado y su forma de aplicación no puede ser cambiado sin el consentimiento expreso de las autoridades.

Con respecto al U.E.P.S. Monetario, que no es otro método sino sólo la modificación del U.E.P.S., ni la Ley del Impuesto Sobre la Renta ni su Reglamento lo tienen previsto, sin embargo, los efectos de los razonamientos antes expuestos ya han aparecido y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene innumerables antecedentes y pleno conocimiento del mismo.

Las autoridades fiscales emiten resoluciones al respecto y éstas en su mayoría son positivas, en el caso del U.E.P.S. Monetario las resoluciones quedan a discreción de las autoridades, ya que no existe reglamentación al respecto. Sin embargo, puede afirmarse que la mayoría de las solicitudes se resuelven en forma positiva. Las resoluciones últimamente expedidas contienen al detalle la mecánica operacional a seguir en su aplicación, así como la regulación precisa sobre cada uno de los aspectos que caracterizan al método.

El método U.E.P.S. está reconocido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el artículo 58, fracción III, consecuentemente, es válido afirmar que el U.E.P.S. Monetario tiene plena aceptación por parte de las autoridades fiscales de nuestro país, no obstante la carencia de legislación al respecto. Lo anterior no ha sido obstáculo para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público esté consciente de la necesidad que tienen las empresas de adoptar métodos mejores y de acuerdo con la época y el progreso del País, signo evidente viene a serlo al admitir la utilización del método U.E.P.S. Monetario para la valuación de inventarios.

Cambio en el Método de Valuación de Inventarios Para Efectos Fiscales

En el inicio de las operaciones de una entidad, se adopta un método de valuación de inventarios que se adecue a

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

las necesidades de la misma. En las condiciones actuales en que nuestro país se encuentra, donde la escala inflacionaria revela un costo de reposición superior al costo de realización de la venta, es necesario adecuarse a estos fenómenos con un cambio en el método de valuación de inventarios, reconocido por las autoridades fiscales y que represente un beneficio para la entidad cambiante.

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 60, indica la oportunidad de un cambio en el método de valuación de inventarios conforme al método original, establecido en la misma ley en el Art. 58, fracción III y condiciona a cumplir los requisitos del reglamento en el artículo 65. Cuando el contribuyente haya adoptado el método de Primeras Entradas Primeras Salidas (P.E.P.S.) o el de Promedios, previo aviso a las autoridades fiscales y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

I. "Sólo se podrá efectuar el cambio de método de valuación cuando los inventarios de los últimos tres ejercicios mantengan el mismo factor de rotación o cuando la variación no exceda del 25% de dicho factor" (28).

Para determinar el factor de rotación se aplica la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{COSTO DE VENTAS}}{(\text{Inventario Inicial} + \text{Inventario Final}) \div 2}$$

II. "Del valor que resulte del inventario final del ejercicio en que se haga el cambio con el método de valuación anterior, se disminuirá el valor que se obtenga con el nuevo método; con la diferencia se creará una cuenta de activo compensable para efectos fiscales" (28).

III. "La cuenta de activo compensable para efectos fiscales podrá deducirse en los ejercicios posteriores a aquel en que se efectuó el cambio, en la proporción en que el inventario final de este ejercicio resulte inferior al inventario final del ejercicio en que se efectuó el cambio, el saldo pendiente se deducirá, cuando el contribuyente varíe nuevamente el método de valuación o en el ejercicio de liquidación de la sociedad" (28).

IV. "El contribuyente deberá conservar la documentación relativa a los inventarios a que se refiere la fracción II, valuados bajo los dos métodos durante los cinco ejercicios siguientes a aquél en que terminó de deducir la cuenta de activo compensable para efectos fiscales" (28).

En el artículo 65 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se menciona que el plazo para la presentación del aviso para cambio de método de valuación de inventarios, será a más tardar el sexto mes del ejercicio en el que se desea hacer el cambio.

La forma HISR 20, autorizada para presentar el aviso

antes mencionado, se adjunta ejemplificando el cálculo de la rotación de inventarios que indica el artículo 60 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, partiendo de los datos de un estado de costo de producción de lo vendido comparativo por 3 años que terminaron al 31 de diciembre de 1983, 1984 y 1985, para solicitar el cambio de método de valuación para 1986.

(28) Tomado de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Artículo 60, México 1986.

RONDANAS MANUFACTURADAS FUENTES. S.A. DE C.V.

ESTADOS DE COSTOS DE PRODUCCION DE LO VENDIDO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

DE 1985, 1984 Y 1983

	<u>Miles de pesos</u>		
	<u>1985</u>	<u>1984</u>	<u>1983</u>
Inventario inicial de materias primas (A)	\$ 1,400	\$ 1,200	\$ 1,500
Más: Compras netas	4,550	4,300	3,500
Menos: Inventario final de materias primas (B)	1,600	1,400	1,200
Materia Prima Consumida	\$ 4,350	\$ 4,100	\$ 3,800
Más: Mano de obra directa	1,078	950	870
Gastos indirectos de fabricación	2,680	2,430	2,265
Costo incurrido	\$ 8,108	\$ 7,480	\$ 6,935
Más: Inventario inicial de producción en proceso (A)	704	654	597
Menos: Inventario de producción en proceso (B)	834	704	654
Costo de producción terminada	\$ 7,978	\$ 7,430	\$ 6,878
Más: Inventario inicial de producción terminada (A)	2,410	2,320	2,150
Menos: Inventario final de producción terminada (B)	2,816	2,410	2,320
COSTO DE VENTAS	\$ 7,572	\$ 7,340	\$ 6,708

AGRUPACIONES

(A) Inventario Inicial:	<u>1985</u>	<u>1984</u>	<u>1983</u>
Materia prima	\$ 1,400	\$ 1,200	\$ 1,500
Producción en proceso	704	654	597
Producción terminada	2,410	2,320	2,150
TOTAL	\$ 4,514	\$ 4,174	\$ 4,247

(B) Inventario Final:	1985	1984	1983
Materia Prima	\$ 1,600	\$ 1,400	\$ 1,200
Producción en Proceso	834	704	654
Producción Terminada	2,816	2,410	2,320
TOTAL	\$ 5,250	\$ 4,514	\$ 4,174

(C) Costo de Ventas:	1985	1984	1983
	\$ 7,572	\$ 7,340	\$ 6,708

(D) Factor de rotación:

1985	C: ((A+B)/2)	=	7,572 ÷ ((4,514+5,250)/2)	=	1.55
1984	"	=	7,340 ÷ ((4,174+4,514)/2)	=	1.69
1983	"	=	6,708 ÷ ((4,247+4,174)/2)	=	1.59

La variación entre la rotación de inventarios es la siguiente:

VARIACION 84 - 83				VARIACION 85 - 84			
AÑO				AÑO			
1984	=	$\frac{1.69}{1.59}$	= 1.063 = 6.3 %	1985	=	$\frac{1.55}{1.60}$	= (0.9688) = (3.12 %)
1983		1.59		1984		1.60	

En el caso en que las variaciones fueran superiores al 25%, no existiría la posibilidad de cambio de método de valuación de inventarios para efectos fiscales.

2.5 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera Correspondiente a los Inventarios y Costo de Venta (B-10)

Habiéndose sometido a la consideración de los socios del I.M.C.P. el Boletín B-10, en junio de 1985 se expidió con carácter de disposición fundamental y por lo tanto normativa.

Teniendo como antecedentes el Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera", que a finales de 1979 emitió la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P., donde se establecía, que dicho boletín no pretendía dar una solución única a un problema tan sofisticado, donde su enfoque era dar una respuesta urgente a la necesidad de establecer lineamientos que permitieran aumentar el grado de significación de la información financiera. Además dicho Boletín B-7 se emitió con la referencia del origen de un "proceso evolutivo y experimental". Este boletín no pretendía realizar un reconocimiento de los efectos inflacionarios, sino únicamente una revelación, es decir, la mención de dichos efectos y posibles cambios en la información financiera a través de una nota explicativa.

Dentro del alcance del Boletín B-10, "...tiene por objeto establecer reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera", que se ven afectadas por la inflación" (29).

(29) Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera", alcance, México 1983, párrafo 12.

Al interpretar la filosofía de reconocimiento ó revelación de efectos inflacionarios en la información financiera surgen respuestas a nivel internacional para su aplicación, a través de dos enfoques diferentes:

a) El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizándose pesos constantes en vez de pesos nominales.

b) El método de actualización de costos específicos, denominado de otra forma como método de valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

Cabe establecer que la información resultante de aplicar cada uno de los métodos anteriores, no es comparable, debido a que parten de diferentes bases y emplean criterios fundamentales distintos.

La actualización de las cifras en la información financiera presupone la importancia de datos históricos, ya que de ellos se desprenden las cifras reexpresadas, por lo que se establece una coexistencia entre cifras actualizadas e históricas, por lo que las normas para estos propósitos siguen vigentes. Esto significa la necesidad de revelar comparativamente

te la situación histórica y reexpresada, comentando a través de las notas explicativas a los estados financieros los efectos de dicho reconocimiento.

Dentro de las primeras consideraciones para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación, los principales rubros a nivel genérico a actualizarse eran:

- Inventario y costo de ventas
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del ejercicio
- Capital contable

Así también debería calcularse y registrarse :

a) Resultado en tenencia de activo no monetarios (RETANM) que resulta de la diferencia de aplicar el método de actualización de costos específicos contra el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Ejemplo: Inventarios

<u>Histórico</u>	<u>Indices</u>	<u>Costos Especificos</u>	<u>RETANM</u>
\$100	\$150	\$200	\$50
====	====	====	===

El RETANM sólo se registra cuando se aplica el método de costos específicos.

b) El costo integral de financiamiento que incluye -

los intereses por financiamiento, los resultados por fluctuaciones cambiarias y el efecto por posición monetaria (Resultado de reexpresión operacional).

Ejemplo:

ESTADO DE RESULTADOS

Utilidad en operación	\$ 450
Costo Integral de Financiamiento:	
Gastos por intereses	\$ 130
Fluctuaciones Cambiarias	70
Resultado por posición monetaria	80

	\$ 280

Utilidad antes ISR y PTU	\$ 170
	=====

Para actualizar los rubros mencionados, cada entidad, conforme a sus necesidades de información, adoptará el método que le corresponda.

Cuando se aplique el método de costos específico, se debe comparar con el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios y por la diferencia se determina el Resultado en tenencia de activos no monetarios (RETANM).

En septiembre de 1985 se emitieron las adecuaciones al Boletín B-10 por la Comisión de Principios de Contabilidad, mencionando la necesidad de actualizar todos los rubros no monetarios del balance, quedando aceptados por la profesión di

chas modificaciones.

ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTOS DE VENTAS

La norma general dicta que se debe actualizar el inventario y el costo de ventas, incorporando dicha actualización en los estados financieros.

El monto de la actualización será la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado, conforme a los métodos de actualización su aplicación consistiría en:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.-

Bajo este método los inventarios a su costo histórico, deben expresarse en pesos de poder adquisitivo a la fecha de Balance, mediante la aplicación de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

b) Método de actualización de costos específicos o valores de reposición.-

Se entiende por valor de reposición el costo en que incurriría una entidad a la fecha del balance, para adquirir o producir un artículo igual al que integra el inventario. Esto podría determinarse aplicando:

1. Valuar las existencias por el método de Primeras Entradas, Primeras Salidas (P.E.P.S.).

2. Valuar el inventario al precio de la última compra realizada en el período.

3. Valuar el inventario a costo estándar, cuando dicho costo sea representativo ante los efectos inflacionarios.

4. Emplear índices específicos para las existencias emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos.

5. Emplear costos de reposición, cuando éstos sean significativamente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

El importe de los inventarios actualizados bajo cualquiera de los métodos analizados, no deberá exceder a su valor de realización.

El objetivo de actualizar el costo de ventas es de relacionar el precio de venta obtenido por una unidad del inventario, con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma.

Conforme a los métodos de actualización su aplicación consistirá en:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.-

En este método el costo de ventas deberá expresarse en pesos de poder adquisitivo del promedio del período, mediante el uso de un factor derivado del índice nacional de precios al consumidor, a los inventarios iniciales y finales del período, así como a los consumos durante el mismo, a fin de que reflejen los precios promedios de dicho período.

b) Método de actualización de costos específicos o valores de reposición; se podrá determinar mediante los siguientes puntos:

1. Estimar su valor actualizado, mediante la aplicación de un índice específico.

2. Aplicar el método de Ultimas Entradas - Primeras Salidas.

3. Valuar el costo de ventas a costos estándar, cuando éstos sean representativos de los costos vigentes al momento de las ventas.

4. Determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de su venta.

La actualización del inventario y del costo de ventas, deberá formar parte de la información contenida en los estados financieros básicos. En el balance aparecerá el inventario actualizado y en el estado de resultados el costo de ventas.

Cuando se haya aplicado el método de P.E.P.S para actualizar los inventarios, solo se revelará en las notas el costo original del costo de ventas, ya que este método es un criterio válido para la determinación del costo del inventario.

Cuando se haya aplicado U.E.P.S, para la actualización del costo de ventas, no es necesario revelar en las notas su costo, ya que éste es un método válido para la determinación del costo histórico.

APLICACION PRACTICA DEL BOLETIN B-10, PARA REEXPRESAR INVENTARIOS - COSTO DE VENTAS, POR EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS:

Inicio del ejercicio:

a-1) Actualización de inventarios

Aplicable a empresas que valúen sus inventarios por el método de costos promedios:

1) Determinar la rotación de sus inventarios, a fin de conocer la antigüedad de los mismos.

$$\frac{\text{Costo de ventas}}{12} = X \frac{\$ 240,480}{12} = \$ 20,040$$

$$\frac{\text{Saldo promedio mensual de inventarios a costo histórico (30)}}{X} = \frac{\text{Antigüedad del inventario en meses}}{\text{meses}}$$

$$\frac{\$ 121,050}{20,040} = 6 \text{ meses}$$

(30) Es conveniente considerar el saldo final del inventario.

- 2) Determinar el índice inflacionario del año inmediato anterior a aplicar, de acuerdo a la antigüedad de los inventarios.

<u>mes</u>	<u>Factor de ajuste sobre el índice de cierre del mes</u>
(Tomados con base en la antigüedad promedio del inventario).....	
Julio	988,1
Agosto	1000,6
Septiembre	1015,9
Octubre	1027,9
Noviembre	1045,9
Diciembre	1078,8

	SUMA 6157,2

	INDICE PROMEDIO 1026,2

Factor de ajuste = Índice de diciembre : Índice promedio	1,05

- 3) Aplicar el índice inflacionario a los saldos finales del inventario, descontando los inventarios obsoletos.

Inventario al cierre	\$121,050
multiplicado por factor de ajuste (determinado en el inciso 2)	... X 1,05
Inventario reexpresado	\$127,103

Menos:

Inventario histórico al cierre	(\$121,050)
Diferencia: Ajuste No. 1	\$ 6,053 =====

- 4) El ajuste, determinado por diferencia entre el valor de los inventarios a costo histórico y su valor ajustado, se aplicará contra la cuenta de resultado acumulado por posición monetaria.

	Ajuste No. 1	<u>D</u>	<u>H</u>
Inventarios		\$6,053	
Resultado acumulado por posición monetaria			\$6,053

Cierre del ejercicio:

Actualizar el valor del inventario al cierre del ejercicio y el respectivo costo de ventas a cifras promedio de este año. (Referencia Boletín B-10, párrafos 34, 35, 37, 44, 45, 47, 57, 58 y 59).

- 1) Reconocer en el costo de ventas del presente ejercicio el incremento en el valor de los inventarios iniciales, será el ajuste No. 2 por la misma cantidad del ajuste No. 1.

	Ajuste No. 2	<u>D</u>	<u>H</u>
Costo de ventas		\$6,053	
Inventarios			\$6,053

2) Actualizar los inventarios al cierre del presente ejercicio, por ejemplo en el caso de empresas que valúan sus inventarios por el método de costos - promedios:

a) Determinar la rotación de sus inventarios, a fin de conocer la antigüedad de los mismos:

$$\frac{\text{Costo de ventas}}{12} = \times \frac{\$360,480}{12} = \$30,040$$

$$\frac{\text{Saldo promedio mensual de inventarios a costo histórico}}{\times} = \text{Antigüedad en meses del inventario}$$

$$\frac{\$153,204}{\$30,040} = 5.1$$

b) Determinar el índice inflacionario a aplicar de acuerdo a la antigüedad de los inventarios.

<u>Mes</u>	<u>Factor de ajuste promedio del cierre del mes</u>
(tomados con base en la antigüedad promedio del inventario)	
Agosto	1307.7
Septiembre	1321.6
Octubre	1341.0
Noviembre	1364.7
Diciembre	<u>1400.2</u>
SUMA	6735.2

INDICE PROMEDIO 1347,04

Factor ajuste = Índice de diciembre : Índice promedio 1.039

- c) Aplicar el índice inflacionario a los saldos finales del inventario, descontando los inventarios obsoletos.

Inventario al cierre \$ 153,204
Multiplicado por el factor de ajuste (determinado en el inciso b) X 1.039

Inventario reexpresado \$ 159,179

Menos:

Inventario histórico al cierre (153,204)

Diferencia: ajusta No. 3 \$ 5,975

- d) El ajuste determinado por diferencia entre el valor de los inventarios a costo histórico y su valor ajustado, se aplicará contra la cuenta de corrección por reexpresión.

Ajuste No. 3 D H

Inventarios \$5,975

Corrección por reexpresión \$5,975

- 3) Actualización del costo de ventas del ejercicio. -
Para la actualización del costo de ventas será ne

cesario actualizar cada uno de los elementos del costo, una vez elaborados los estados de costo - de producción y ventas, como sigue:

- a) Al inventario final actualizado del ejercicio anterior (inventario final histórico más el ajuste No. 1) multiplicarlo por un factor resultante de dividir el incremento promedio - del ejercicio entre el índice al iniciarse el mismo:

<u>Mes</u>	<u>Indice del cierre del mes</u>
Enero	1131.7
Febrero	1157.9
Marzo	1181.6
Abril	1201.9
Mayo	1221.4
Junio	1245.9
Julio	1280.6
Agosto	1307.7
Septiembre	1321.6
Octubre	1341.0
Noviembre	1364.7
Diciembre	<u>1400.2</u>
SIMA	15156.2 *****

$$\text{Promedio} = \frac{15156.2}{12} = 1263.01$$

$$\text{Factor} = \frac{\text{Promedio}}{\text{Indice de cierre del 31 de dic. del año - anterior}} = \text{Factor}$$

$$\frac{1263}{1078.8} = 1.171$$

Inventario actualizado al 31 de diciembre del ejercicio anterior	X Factor =	Inventario inicial actualizado al pro- medio del año
-----		-----
\$127,103	1.171 =	\$148,837.6

- b) Al inventario inicial actualizado al promedio del año, adicionarle las compras de inventarios a costos históricos.

\$370,634

- c) Adicionar los otros gastos de fabricación a costos históricos, excepto la depreciación del año, ya que ésta se incrementará a valor actualizado.

\$ 22 000

- d) Disminuir el inventario actualizado al cierre del presente año, pero deflactado a su valor a mediados del ejercicio, en función del factor de ajuste promedio, por ejemplo:

Inventario actualizado al cierre del presente ejercicio, según cálculo del inciso 2 (c)

Dividido entre el factor promedio de ajuste del año actual

Inventario final actualizado al cierre del año y deflactado a su valor a mediados del año,

$$\frac{\$159,179}{1.109} = \$143,533.8$$

e) Al resultado de las operaciones llevadas a cabo en los incisos (a) al (d) anteriores, disminuirle el ajuste al costo de ventas por la actualización del inventario inicial y el ajuste por el complemento de la depreciación del ejercicio aplicada al costo de ventas.

f) La suma algebraica de las operaciones efectuadas en los incisos (a) al (e) representará el valor del costo de ventas actualizado del ejercicio, que comparándolo al costo de ventas histórico nos dará el ajuste para actualizar el costo de ventas del ejercicio, que se aplicará a la cuenta de corrección por reexpresión, Ajuste No. 4.

Ejemplo del estado de costo de ventas:

Inventario inicial según cálculo del inciso (a)	\$148,837.6
---	-------------

Más:

Compras a histórico gastos de
fabricación:

Depreciación reexpresada y otros
gastos a histórico (b+c) \$ 392,634

Menos:

Inventario final del presente
ejercicio reexpresado y poste-
riormente deflactado a su va-
lor a mediados del ejercicio
(según cálculo del inciso d), (143,533.8)

Actualización del inventario
final del ejercicio pasado,
aplicado al costo de ventas -
en el presente ejercicio (ajus-
te 2). (6,053)

Complemento a la depreciación
del año cargada en el estado
de resultados. (-)

TOTAL \$ 391,884.8

Costo de ventas histórico (360,480)

Asiento para actualizar el cos-
to de ventas, ajuste No. 4 \$ 31,404.8

Ajuste No. 4

D

H

Costo de ventas \$31,404.8

Corrección por reexpresión \$31,404.8

METODO DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS

Actualización al inicio del ejercicio:

1) Determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios en el inventario.

<u>Concepto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Actualización por:</u>		<u>Resultado en tenencia de activos no monetarios</u>
		<u>Indices</u>	<u>Costos específicos</u>	
Inventarios	\$ 121,050	\$ 127,103	\$129,000	\$ 1,897
	-----	-----	-----	-----
	\$ 121,050	\$ 127,103	\$129,000	\$ 1,897
Total	A	B	C	D=C-B
	-----	-----	-----	-----

a) La diferencia de las columnas A-C, representa el incremento a las cuentas de inventarios ajuste No. 1.

b) La diferencia a las columnas B-A, representa el crédito a la cuenta de resultado acumulado por posición monetaria del asiento No. 1.

c) La diferencia a las columnas C-B, representa el crédito o cargo a la cuenta de resultado en tenencia de activos no monetarios-inventarios, ajuste No. 1 y a la cuenta de resultado en tenencia de activos no monetarios. En el caso de que el saldo de la columna C sea inferior al valor de la columna B, representará una pérdida (cargo) y en el caso contrario un superávit (abono).

AJUSTE NO. 1

	<u>D</u>	<u>H</u>
Inventarios	\$7,950	
Resultado acumulado en posición monetaria		\$6,053
Resultado en tenencia de activos no monetarios		1,897

Actualización de inventarios y costo de ventas al cierre del ejercicio: (Referencia al Boletín B-10, párrafos 38 al 45 y 48 al 61).

<u>Concepto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Actualización por:</u> <u>Indices</u>	<u>Costos específicos</u>	<u>Resultado en tenencia de activos no monetarios</u>
Inventario inicial	\$ 121,050	\$ 127,103	\$129,000	\$ 1,897
Inventario final	130,500	135,000	140,000	5,000
Costo de ventas	360,480	391,885	398,500	6,615

1) Reconocer en el costo de ventas del presente ejercicio, el incremento en el valor de los inventarios iniciales, será el ajuste No. 2, por la misma cantidad que el ajuste No. 1.

AJUSTE No. 2

	<u>D</u>	<u>H</u>
Costo de ventas	\$7,950	
Inventarios		\$7,950

2) Reconocer en el balance el efecto del inventario a costo de reposición, comparando este valor con el costo histórico y afectando la cuenta de corrección por reexpresión.

AJUSTE No. 3

	<u>D</u>	<u>H</u>
Inventarios	\$9,500	
Corrección de reexpresión		\$9,500

3) Determinar el ajuste al costo de ventas con base en el costo de reposición, que tenían los inventarios en la fecha en que fueron vendidos, el ajuste deberá considerar el incremento al costo de ventas por la actualización del inventario inicial, corrido con el asiento No. 2, por tal motivo se elabora el asiento No. 4, contra la cuenta de corrección por reexpresión.

Costo de ventas específico	\$ 398,500
Costo de ventas histórico	360,480

	\$ 38,020

AJUSTE No. 4

	<u>D</u>	<u>H</u>
Costo de ventas	\$ 38,020	
Corrección de reexpresión		\$ 38,020

4) Por las diferencias entre la actualización (inventarios y costo de ventas) por el método de costos específicos y el método de ajuste en el nivel general de precios, se determina el ajuste para el Resultado de tenencia de activos no monetarios del ejercicio (Suponiendo costos específicos superiores).

Costo de ventas

	AJUSTE No. 5	<u>D</u>	<u>H</u>
Corrección por reexpresión	\$	6,615	
Resultado en tenencia de activos no monetarios			\$ 6,615
<u>Inventarios</u>			

	AJUSTE No. 6	<u>D</u>	<u>H</u>
Corrección por reexpresión	\$	5,000	
Resultado en tenencia de activos no monetarios			\$ 5,000

C A P I T U L O I I I

ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS COMO METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS

En este capítulo se hará un estudio de lo que es el método de valuación de U.E.P.S. Monetario. Debe aclararse que un método de valuación de inventarios puede operar bajo diversos procedimientos de cálculo, sin embargo, es conveniente mantener consistencia en el procedimiento a fin de no distorsionar los resultados de las operaciones.

La finalidad de este capítulo es la de proporcionar a los interesados un conocimiento más amplio del U.E.P.S. (Monetario). Es conveniente hacer una breve historia del método en algunos países, con el propósito de conocer tanto sus orígenes como sus objetivos, asimismo, se describen sus bases técnicas y su mecanismo contable y de cálculo.

Es importante conocer las características del método en cuestión, por lo tanto, se hace mención de ellas y se analizan detenidamente las que revisten mayor importancia. Una vez comprendido el procedimiento de valorización y analizando su comportamiento en los resultados de los negocios, se estará en posibilidad de conocer las diferencias que existen entre el método unitario descrito en el capítulo 3.2 y el que explica, lo que acentúa de inmediato ventajas y desventajas, mismas que van en función del giro que tenga la empresa.

3.1 Antecedentes históricos

A fines del siglo XIX, múltiples empresas, particularmente las dedicadas a procesar materiales básicos crudos, designaron cierta cantidad que denominaron "existencia básica", la cual valoraron a un costo fijo determinado, en forma arbitraria. Esta idea tuvo su origen en la suposición válida de que la "existencia básica" representaba una inversión permanente y por tanto, no debía fluctuar su valor, en el sentido de aumentar o disminuir según los precios que prevalecieran en el mercado.

El método de "existencia básica" fue el primer paso que se dió para ajustar la utilidad como consecuencia de valorar los inventarios en épocas de inflación, debido a las múltiples guerras que acontecieron en aquella época.

Para facilitar un mejor entendimiento de este método, enseguida se señalan las bases técnicas para llevar a cabo su aplicación:

a) Se basa en el supuesto de que las empresas necesitan un inventario mínimo para efectuar sus operaciones de producción y venta. Esta existencia se determina a través de un estudio técnico.

b) Dicha existencia se valora a un precio fijo, constante, conservador y el cual haya sido utilizado durante mucho tiempo. (En Estados Unidos de Norteamérica se adoptó,

poco después de la Primera Guerra Mundial, un criterio en el poco sentido de que el precio fijo onormal debía ser el promedio de precios de la preguerra, para un período de tres a diez años o más).

c) El exceso de esta existencia mínima debe ser valuado a los precios de costos corrientes en el mercado.

d) Para estar en posibilidad de efectuar las operaciones contenidas en los puntos b) y c), se comparará el inventario final valuado con la "existencia básica".

La parte del inventario final que iguale a la existencia base, se deberá valorar al costo fijo con el cual se ha venido valuando dicha existencia y al excedente se le asigna el costo que en ese monto prevalezca en el mercado.

e) La "existencia básica" no es más que una congelación de cierta cantidad de inventario, misma que representa una inversión permanente.

HISTORIA DEL U. E. P. S. EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

El método de "existencia básica" o un procedimiento similar era utilizado por algunas empresas a fines del siglo XIX en ese país, pero no era de uso general y no estaba reconocido por las autoridades fiscales.

Al crearse el Impuesto sobre la Renta (vigente a partir de 1913) se aceptaron únicamente inventarios valuados a precios actuales. Después de 1920 se permitió que las empresas valoraran los inventarios al costo de adquisición o al de

mercado, el que fuese más bajo. En esta época, algunas industrias, por ejemplo la petroquímica, metales no ferrosos y del cuero, empezaron a inquietarse por las aparentes utilidades que se obtenían al utilizar el procedimiento de costear los consumos al precio de las primeras adquisiciones, los directores de estas industrias estaban convencidos que dichas utilidades aún no se habían realizado. Tratando de hallar la solución, varias empresas importantes valoraron sus inventarios a través del método de "existencia básica" o por algún otro similar, no obstante que no era permitido para efecto de imposición fiscal.

La primera discusión pública de carácter formal sobre el método de existencia básica y otros métodos de valuación de inventarios, se llevó a cabo en el Congreso, una de las sesiones se dedicó al análisis del método que se trata y se abrigaba la esperanza de que fuera reconocido para efectos fiscales.

Las explicativas de que el método en cuestión fuera aceptado para efectos impositivos se diluyeron a principios de 1930, la corte otorgó un fallo adverso a Kansas City Structural Steel Co., recalcó la posibilidad de abusar del método por las dificultades que existían para aplicar los medios de control. A partir de esta fecha, el método de "existencia básica" fue prohibido por Ley y la Suprema Corte desechó cualquier otra forma similar que tendiera a congelar una cantidad a un costo arbitrario.

Después del fallo anterior, quedó claramente establecido que si el principio de "existencia básica", o sea la aplicación de costos actuales a las ventas y la valuación de las existencias al costo de la inversión original, estaba destinado a encontrar amplia aceptación, debía idearse un método de mayor exactitud, con más firmes posibilidades de control.

En los siguientes 10 años, un gran número de contadores públicos, funcionarios de cámaras de industria y comercio, abogados, economistas y hombres de negocios, estudiaron larga y exhaustivamente con el objeto de encontrar un procedimiento que refinara el método de "existencia básica" y así fuera reconocido por las autoridades tributarias. Finalmente se elaboró un método al cual denominaron L.I.F.O. (Last in first out) o U.E.P.S. (Ultimas Entradas Primeras Salidas), que es como se conoce en Hispanoamérica. Concomitantemente, la Asociación del Cobre y Bronce y el Consejo de Curtidores de América, abogaron por el uso de este nuevo método, asesorados al efecto por los más destacados contadores públicos. Estos, formularon declaraciones en 1936 y 1938, ante las comisiones del Congreso y funcionarios de las empresas más importantes del país hicieron constar por escrito que el método U.E.P.S. era el adecuado, no sólo para que las sociedades mercantiles lo adoptaran en forma interna, sino también con repercusiones externas, como lo sería para el pago de impuestos, etc.

En 1938, el Congreso de los Estados Unidos de Nortea-

mérica, reconoció la desigualdad que existía en las utilidades respecto de las industrias de metales no ferrosos (que formaron parte de quienes apoyaron el método) y estableció como método elegible para valuación de inventarios el de "Últimas Entradas Primeras Salidas". Esta opción se integró en la Ley de Impuestos para 1938, pero su redacción fue tan defectuosa que unánimemente la iniciativa privada consideró que su aplicación resultaba imposible.

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica, consciente de esta falla y con el fin de remediarla, nombró una comisión de tres contadores públicos, de reconocida capacidad, a fin de que elaboraran un nuevo texto para la legislación de 1938, en la parte relativa, la cual redactó un borrador que contenía la descripción del método, que fue base para los trabajos legislativos sobre el método, incorporándolo en la Ley de Impuestos para 1939.

Asimismo, se reconoció que si este método era adecuado para un grupo reducido de empresas, podría serlo igualmente para las empresas en general, por tanto, el método podían adoptarlo todos los contribuyentes.

A partir de 1940, como consecuencia de la recesión provocada por la Segunda Guerra Mundial, muchas empresas se interesaron por adoptar U.E.P.S., no sólo para obtener utilidades más apegadas a la realidad, sino para pagar impuestos que

correspondieran a utilidades efectivamente generadas.

Concluyendo y a reserva de ver la historia del Método en México, se puede afirmar que este método tuvo su origen en los Estados Unidos de Norteamérica (31).

HISTORIA DEL U.E.P.S. EN MEXICO

En el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de 1954, publicado en el "Diario Oficial de la Federación" del 10 de febrero del mismo año, en su artículo 46, se abordó el tema relativo a la valuación de las mercancías. El texto se ñalaba: "Si al formar el inventario se lista algún lote de mercancías o de artículos de una misma clase, que el causante haya adquirido a distintos precios o costos en distintas partidas, - el costo del lote será el promedio de esos precios o costos". - La interpretación que las empresas dieron a esta disposición - fue errónea ya que consideraban que la Ley sólo aceptaba el Método de costos promedios.

Sin embargo, al llevar a cabo la revisión de las de - claraciones del Impuesto sobre la Renta, las autoridades fiscales se encontraron varios casos en que se había utilizado el método U.E.P.S. para valuar los inventarios. Las autoridades -- aceptaban que se daba cumplimiento a la disposición del artículo mencionado siempre y cuando se obtuviera un solo costo prome

(31) Sánchez Centeno Rafael, Valuación de Inventarios, Instituto de Ciencias Sociales Económicas y Administrativas, México 1982.

dio de los precios asignados a las mercancías de una misma clase. De aquí cabe deducir que el método sí estaba aceptado para efectos fiscales.

Por decreto de enero 31 de 1956, publicado en el "Diario Oficial de la Federación" de febrero 4 del mismo año, se reformó entre otros, el artículo 46 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para quedar como sigue:

"Para determinar el costo unitario de las mercancías que forman parte de sus inventarios, tendrán en cuenta las siguientes disposiciones:

I. Si al formar el inventario, se lista algún lote de mercancías o de artículos de una misma clase, que el causante haya adquirido a distintos precios o costos y en distintas partidas, el costo del lote se determinará por cualquiera de los siguientes":

- a) Método denominado "Costos Promedio"
- b) Método denominado de "Primeras Entradas Primeras Salidas"
- c) Método denominado de "Últimas Entradas Primeras Salidas"

II. "Cuando el costo de una mercancía, determinado conforme a la fracción I sea superior a su valor de realización, - podrá figurar dicho valor de realización en el inventario, pre-

via autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público."

III. "Si las mercancías que forman parte de los inventarios carecen de valor de realización por haberse deteriorado o por estar fuera de moda, la Secretaría de Hacienda podrá autorizar al contribuyente a excluirlas de sus inventarios, previa destrucción de dichas mercancías, efectuada en presencia de un representante de la misma."

De esta manera se modificó la redacción original del art. 46 y con ello se eliminaron las interpretaciones incorrectas que se hacían, pues su redacción vino a ser suficientemente clara; a partir de esa fecha el método U.E.P.S. quedó oficialmente aceptado por la Secretaría de Hacienda.

Actualmente, como se indicó en el segundo capítulo de este trabajo, la aceptación de U.E.P.S y otros métodos de valuación de inventarios se encuentra contenida en la Fracción III del Artículo 58 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor para 1986.

3.2. Clasificación del Método de Ultimas Entradas Primeras Salidas

El control de existencias por el método de Ultimas Entradas Primeras Salidas, considera que los últimos artículos que entran al almacén son los primeros en salir, es decir, las

salida de los materiales sigue un orden inverso al de su entrada al almacén.

Dentro de la idea que refleja el método tratado y tomando en consideración los cambios en precios por los efectos inflacionarios, se mencionan algunos aspectos importantes:

a) Al señalar que los últimos productos que entraron, son los primeros en salir, no se refiere al aspecto físico de movimiento de las existencias, sino que dichos inventarios deberán seguir un orden cronológico en su consumo, por lo que, lo de últimas entradas primeras salidas es para efectos únicamente contables.

b) Las existencias finales quedan valuadas a los costos de las compras más antiguas, por lo que el inventario total quedará significativamente debajo del costo de la última adquisición en épocas inflacionarias.

c) El costo de ventas, se encuentra actualizado a los costos de reposición al momento de efectuar las ventas (siempre que la rotación del inventario no sea lenta), así mismo; - la utilidad, aunque se encuentra disminuida, revela la realidad de las operaciones de la entidad.

I. U.E.P.S. IDENTIFICADO:

El método de Últimas Entradas Primeras Salidas, - Identificado, correlaciona los costos de cada uno de los artículos que se venden con valor de los últimos costos de compra o - producción de cada uno de esos mismos artículos.

El inventario valuado de esta manera incluirá varias capas, conforme las compras no consumidas, lo que puede - ocasionar un esfuerzo adicional para su valuación, así como un reconocimiento parcial de los cambios en el nivel de precios de compra de las existencias en el costo de ventas.

Ejemplo:

<u>Fecha</u>			<u>Unidades</u>			<u>Importes</u>			
<u>día</u>	<u>mes</u>	<u>año</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Existencia</u>	<u>Unitario</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	<u>Saldo</u>
31	12	84			100	\$20	\$2,000	\$ -	\$ 2,000
25	01	85	300		400	20	6,000		8,000
02	02	85		100	300	20		2,000	6,000
20	06	85	150		450	32	4,800		10,800
30	08	85		100	350	32		3,200	7,600
15	10	85	400		750	40	16,000		23,600
15	12	85		50	700	40		2,000	21,600
31	12	85	850	250	700	\$30.85	\$28,800	\$7,200	\$21,600

Integración del inventario al 31 de diciembre de 1985:

	<u>Unidades</u>	<u>Costo</u>	<u>Importe</u>
31 - Dic. - 84	100	\$ 20	\$ 2,000
25 - Ene. - 85	200	20	4,000
20 - Jun. - 85	50	36	1,600
15 - Oct. - 85	350	40	14,000
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	700	\$ 30.85	\$21,600
	====	=====	=====

Analizando el ejemplo citado, el método de Ultimas En tradas Primeras Salidas, Identificado requiere un control indiv dualizado de cada lote de entrada en inventarios, así pues, cuand o se maneja un número importante de artículos con frecuentes - entradas y salidas, el método U.E.P.S. Identificado, resulta - complicado en su valuación.

II. U.E.P.S. UNITARIO

El método de U.E.P.S. Unitario, establece una re lación del inventario por capas de unidades.

Esta variante es parecida al U.E.P.S. Identifica do, aunque, compara las unidades con el año base y las valúa al costo de la capa base. Si las unidades del inventario final - son superiores, por esa diferencia se formaría una nueva capa, que estaría valuada al promedio de las compras del año que le - dió origen, aún cuando existen algunos criterios que puganan - porque se valuen al costo de las compras cronológicamente reali zadas en el período.

En algunas ocasiones existe una combinación entre el U.E.P.S. Identificado y el U.E.P.S. Unitario, donde las operaciones de entrada y salida de existencias no son muy frecuentes y donde la cantidad de artículos manejados no es excesiva.

Primeramente se valga el inventario en tarjetas de control individual, donde se aplica el U.E.P.S. Identificado y al final del periodo se valgan las existencias por el U.E.P.S. Unitario formando capas anuales, el resultado diferencial de la comparación de dichas valuaciones se denominará efecto U.E.P.S. y representa un cargo al costo de ventas con una disminución al inventario, siempre y cuando hablemos de un incremento en precios de compra que reflejen un valor superior al de periodos anteriores, Si la empresa es productora se incluye el costo de producción para esas unidades.

Este método es posible manejarlo en entidades donde se realizan operaciones voluminosas y sin hacer una identificación detallada por movimientos de cada artículo, ayudándose de una clasificación por familias de artículos homogéneos.

Si observamos, esta alternativa presenta mejores condiciones para valorar las existencias, ya que adecuamos el costo de ventas ante una situación más real.

A continuación se desarrollan 2 casos de valuación del U.E.P.S. Unitario, donde se comparará el resultado entre ellos y posteriormente con el ejemplo del U.E.P.S. Identificado pudiendo observar los beneficios del U.E.P.S. Unitario.

1. Valuación a U.E.P.S. Monetario (por la formación de una nueva capa, valuada al promedio de entradas del periodo).

	<u>Unidades</u>
Inventario final al 31 de diciembre de 1985	700
Inventario año base 31 de diciembre de 1984	<u>100</u>
Formación de nueva capa 1985	600 *****

Valuación:

	<u>Unidades</u>	<u>Costo</u>	<u>Importe</u>
Inventario base	100	\$ 20	\$ 2,000
Capa 1985	<u>600</u>	<u>31.52</u>	<u>18,912</u>
Inventario a U.E.P.S. Unitario	700 *****	\$ 29.87 *****	\$20,912 *****

(capa 1985 a costo de compras promedio)

Compras del año:

<u>Fecha</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo Unitario</u>	<u>Importe</u>
25 enero 1985	300	\$ 20	\$ 6,000
20 junio 1985	150	32	4,800
15 octubre 1985	400	40	\$16,000
Total	\$ 850 *****	\$ 31.53 *****	\$26,800 *****

Comparación U.E.P.S. Identificado con U.E.P.S. Unitario:

Identificado	\$21,600
Unitario	20,912
diferencia	\$ 688 *****

Esta diferencia representaría un mayor reconocimiento del costo de ventas con un cargo de \$688.- con su respectivo abono a los inventarios.

1. Valuación a U.E.P.S. Unitario (por la formación de una nueva capa, valuarlas al costo cronológico de las compras):

Valuación:

	<u>Unidades</u>	<u>Costo</u>	<u>Importe</u>
Inventario base	100	\$20	\$ 2,000
Capa 1985	600	28	16,800
Inventario a U.E.P.S.	700 ****	\$26.86 *****	\$18,800 *****

(capa 1985 a costo cronológico de las compras)

Compras del año:

<u>Fecha</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo Unitario</u>	<u>Importe</u>
25 enero 1985	300	\$ 20	\$ 6,000
20 junio 1985	150	32	4,800
15 octubre 1985	150	40	6,000
Total	<u>600</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$16,800</u>
	====	====	*****

Al examinar la comparación obtenemos:

a) U.E.P.S. Identificado	\$21,600
b) U.E.P.S. Unitario con capa nueva sobre compras del año promedio	20,912
c) U.E.P.S. Unitario con capa nueva sobre compras del año cronológicamente	16,800

En resumen, con el ejemplo anterior, observamos que el U.E.P.S. unitario es más adecuado y aún más sencillo que el identificado; y dentro del U.E.P.S. Unitario cabe destacar que la variante de la capa nueva sobre compras del año cronológicamente, refleja los efectos de reposición con el costo de ventas de mejor manera que las otras dos variantes.

III. U.E.P.S. Monetario - Doble Extensión:

El manejo de este método es de manera global, es decir, no requiere cálculos individuales de cada producto. La va

luación en este caso debe hacerse dos veces, una es a valores - actuales y la otra es a valores del año base. Cabe mencionar - que los valores actuales deben ser a costos reales, es decir, - no debe valuarse a costos predeterminados y en caso que la entidad adopte dicha técnica de valuación, primeramente debe reali- zar la conversión a costos reales.

Para el método U.E.P.S. Monetario la valuación del año base es igual a la valuación del primer año, por lo tanto, cuando se desee cambiar el método de valuación por el U.E.P.S. Mone- tario, en el primer ejercicio no existirá efecto alguno por ajustar.

Los incrementos de inventario valuados a costos del - año base, deberán ser ajustados de acuerdo con los índices de - precios determinados en la comparación de las valuaciones de - inventarios.

Suponiendo que el inventario se encuentra valuado a - Costos Promedios:

	<u>Artículo</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo Unitario</u>	<u>Importe</u>
Año 1	X	200	\$ 20.	\$ 4,000
	Y	300	30.	9,000
	Z	400	40.	16,000
				<u>\$29,000</u>

	<u>Articulo</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo Unitario</u>	<u>Importe</u>
Año 2	X	220	\$22	\$ 4,840
	Y	330	33	10,890
	Z	440	44	19,360
				<u>\$35,090</u> *****
Año 3	X	250	\$25	\$ 6,250
	Y	350	35	12,250
	Z	450	45	20,250
				<u>\$38,750</u> *****

Inventarios valuados a costos del año base:

	<u>Articulo</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo Unitario</u>	<u>Importe</u>
Año 1	X	200	\$20	\$ 4,000
	Y	300	30	9,000
	Z	400	40	16,000
				<u>\$29,000</u> *****

Cabe destacar que la valuación del inventario del primer año es idéntica a la del año base, característica mencionada anteriormente y que observamos se cumple.

	<u>Articulo</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo Unitario</u>	<u>Importe</u>
Año 2	X	220	\$20	\$ 4,400
	Y	330	30	9,900
	Z	440	40	17,600
				<u>\$31,900</u> *****

	<u>Articulo</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo Unitario</u>	<u>Importe</u>
Año 3	X	250	\$ 20	\$ 5,000
	Y	350	30	10,500
	Z	450	40	18,000
				<u>33,500</u>

La doble extensión obtenida en las dos valuaciones de
be compararse, para obtener un índice que posteriormente sirva -
para determinar el valor a Ultimas Entradas Primeras Salidas.

	<u>Inventario a Costos Promedio</u>	<u>Inventario a costos de año base</u>	<u>Indice</u>
Año 1	\$29,000	\$29,000	1.0
Año 2	35,090	31,900	1.1
Año 3	38,750	33,500	1.16
	*****	*****	

Valuación a U.E.P.S. Monetario - Doble extensión:

	<u>Costos del año base</u>	<u>Indice</u>	<u>Valuación a U.E.P.S.</u>
Año 2			
Inventario año base	\$29,000	1.0	\$29,000
Capa formada año 2	2,900	1.1	3,190
	<u>\$31,900</u>		<u>\$32,190</u>
	*****		*****

	<u>Costos del año base</u>	<u>Indice</u>	<u>Valuación a U.E.P.S.</u>
Año 3			
Inventario año - base	\$29,000	1.0	\$29,000
Capa formada año 2	2,900	1.1	3,190
Capa formada año 3	1,600	1.16	1,856
	-----		-----
	\$33,500		\$34,046
	*****		*****

	<u>Costos Promedios</u>	<u>U.E.P.S. Monetario doble extensión</u>	<u>Efecto U.E.P.S. acumulado</u>
Año 1	\$29,000	\$29,000	\$ -
Año 2	35,090	32,190	2,900
Año 3	38,750	34,096	4,654
	-----	-----	-----

El efecto resultante de la aplicación U.E.P.S., es acumulativo, por lo que el año 2 incluye el efecto del año 1, entonces se disminuirá en el año 2 el efecto acumulado del periodo anterior, lo que produce un ajuste que incrementa al costo de ventas y disminuye el valor en libros de los inventarios.

Ajustes:	Efecto año 1	\$2,900
- 1 -	<u>D</u>	<u>H</u>
Año 2 Costo de Ventas	\$2,900	
Inventarios-reserva U.E.P.S.		\$ 2,900
Año 3 Efecto acumulado año 3	\$4,656	
menos: Efecto acumulado año 2	<u>2,900</u>	
Ajuste año 3	<u>\$1,754</u>	

	<u>D</u>	<u>H</u>
Costo de Ventas	\$1,754	
Inventarios-reserva U.E.P.S.		\$ 1,754

"Los grupos de artículos sobre los que se aplica el U.E.P.S. Monetario deben tener características homogéneas, de esta forma generalmente no es aceptable que en un mismo grupo se incluyan materias primas de importación y materias primas nacionales, o que los artículos en proceso de fabricación se valúen conjuntamente con los productos terminados" (32).

En algunas ocasiones en los ejercicios posteriores al año base se manejan artículos o productos nuevos, algunos autores mencionan que es aceptable investigar con proveedores el costo que hubieran tenido al año base, o bien usar un índice para deflacionar el costo actual. Sin embargo a criterio personal se adecuaría la práctica de considerarlo como costo del año base y aplicar a períodos siguientes la técnica del U.E.P.S. Monetario.

IV. U.E.P.S. Monetario en Cadena

Dentro de un aspecto genérico, este método valúa los inventarios a costos del período anterior o a costos del inicio del mismo, parte donde se diferencia del método de doble extensión, en este método no se valúa el inventario directamente a costos del año base.

 (32) Sánchez Pérez José Luis; Rico Trujillo Jorge, I.M.C.P., A. C., México, 1985, Ob. Cit. pág. 31.

En aquellas entidades donde los artículos son muy variados y su identificación con los inventarios del año base es complicada, se recomienda la aplicación de esta variante, ya que permite valuar las existencias al costo del inicio del periodo, por lo que la identificación del mismo es más práctica.

Se puede decir en términos generales, que las diferencias en resultados derivadas de la comparación del método de doble extensión con el de cadena, no son de importancia, sin embargo la aplicación de cada método, debe adherirse a las necesidades del inventario a valuar, optando por el más correcto y sencillo y disminuyendo las posibilidades de error.

"La flexibilidad de aplicación del método U.E.P.S. en cadena permite que su implantación en las empresas que desean determinar sus costos con base en las últimas entradas al almacén, resulte altamente recomendable" (33).

A continuación valuaremos el inventario por el método U.E.P.S. Monetario en cadena, en base a los datos del ejercicio desarrollado por el método de U.E.P.S. Monetario - doble extensión, concluyendo con la comparación de resultados:

Suponiendo que el inventario se encuentra valuado a costos promedios:

(33) Sánchez Pérez José Luis; Rico Trujillo Jorge; Ob. Cit., -
Pág. 37.

	<u>Artículo</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo</u>	<u>Total</u>
Año 1	X	200	\$20	\$ 4,000
	Y	300	30	9,000
	Z	400	40	16,000
				<u>\$29,000</u> *****
Año 2	X	220	\$22	\$ 4,840
	Y	330	33	10,890
	Z	440	44	19,360
				<u>\$35,090</u> *****
Año 3	X	250	\$25	\$ 6,250
	Y	350	35	12,250
	Z	450	45	20,250
				<u>\$38,750</u> *****

A continuación se valúa el inventario del año 2 a cos
tos del año 1:

	<u>Artículo</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Costo</u>	<u>Total</u>
Año 2	X	220	\$20	\$ 4,400
	Y	330	30	9,900
	Z	440	40	17,600
				<u>\$31,900</u> *****
Año 3	X	250	\$22	\$ 5,500
	Y	350	33	11,550
	Z	450	44	19,800
				<u>\$36,850</u> *****

Después de valuar las existencias a los costos del pe

riodo anterior se procede a determinar los indices de precios - con relación a los dos periodos:

	1	2	1:2	3	1:3
	Inventario a costos - actuales	Inventario a costos - del año anterior	Indice de incremento en precios	Indice acumulado (34)	Inventario a costos - del año base
Año 1	\$ 29,000	\$ 29,000	1.00	1.00	\$ 29,000
Año 2	35,090	31,900	1.10	1.10	31,900
Año 3	38,750	36,850	1.05	1.15	33,696
	=====	=====			=====

En base a los indices calculados, se determinó el inventario final a valores U.E.P.S.:

	Inventario a Costos del año base	Indice Acumulado	Valuación a U.E.P.S. Monetario en Cadena
Año 2			
Inventario año base	\$29,000	1.00	\$29,000
Incremento que forma capa del año 2	2,900	1.10	3,190
	<u>\$31,900</u>		<u>\$32,190</u>
	=====		=====
Año 3			
Inventario año base	\$29,000	1.00	\$29,000
Capa del año 2	2,900	1.10	3,190
Incremento que forma capa del año 3	1,796	1.15	2,065
	<u>\$33,696</u>		<u>\$34,255</u>
	=====		=====

(34) El indice acumulado se determina, multiplicando el indice - acumulado del año anterior por el del año.

El importe total de la valuación U.E.P.S. en cadena -
es:

	<u>Inventario valuado a U.E.P.S. Moneta- rio en cadena</u>	<u>Inventario valuado a costos promedio</u>	<u>Efecto Acumulado</u>
Año 2	\$32,190	\$35,290	\$2,900
Año 3	34,255 =====	38,750 =====	4,495 =====

El ajuste contable de los efectos del U.E.P.S. Moneta-
rio en cadena por ejercicio será:

	<u>D</u>	<u>H</u>
ANO 2		
Costo de Ventas	\$ 2,900	
Inventarios-reserva U.E.P.S.		\$2,900

	<u>D</u>	<u>H</u>
ANO 3		
Efecto acumulado al Año 3	\$ 4,495	
Menos:		
Ajuste reconocido al Año 2	2,900	
Ajuste para el Año 3	\$ 1,595 =====	
Costo de Ventas	\$ 1,595	
Inventarios-reserva U.E.P.S.		\$1,595

Comparación de la valuación de los inventarios por -
los métodos U.E.P.S. Monetario - en cadena y doble extensión:

	<u>U.E.P.S. Monetario en cadena</u>	<u>U.E.P.S. Monetario doble extensión</u>	<u>Diferencia</u>
Año 1	\$29,000	\$29,000	\$ -
Año 2	32,190	32,190	-
Año 3	34,255 =====	34,096 =====	159 =====

En resumen, se puede apreciar que la diferencia entre ambos métodos de manera cuantitativa es mínima, sin embargo, - las variables en su aplicación no cambian el fondo ni la filosofía del U.E.P.S. Monetario.

"... la justificación del método U.E.P.S. se encuentra en el hecho de que la realización de utilidades sólo existe en la medida en que el precio de venta de un artículo excede a su valor de reposición. En un entorno inflacionario los métodos distintos al U.E.P.S. reportan costos de lo vendido, que difieren en forma significativa de los costos de reposición y, en consecuencia, las utilidades que con base en ellos se determinan exceden su monto real" (35).

Por lo tanto el Método U.E.P.S. ajusta la información financiera referente al costo de ventas a los costos más próximos de reposición al momento de la enajenación de los artículos. Aún con la aplicación del Boletín B-10 (Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información financiera) el Método U.E.P.S. permite conocer el comportamiento de las existencias con relación a periodos anteriores y permite apreciar beneficios fiscales que adecúan a la entidad en un entorno tributario que acepta los caminos del desarrollo económico.

(35) IDEM

3.3 U.E.P.S. Monetario

3.3.1 Características generales:

En base al análisis realizado en el punto anterior se observó que las características del U.E.P.S. Monetario son sumamente flexibles, lo que permite su aplicación en la generalidad de las entidades.

Por tal motivo nos limitamos a expresar algunos aspectos del U.E.P.S. Monetario:

a) COMPARACION DE INVENTARIOS INICIALES Y FINALES.

El punto de partida de este método es la comparación de los artículos que integran el inventario final con los que forman el inventario inicial.

Cuando los artículos o productos comparados, sean de naturaleza análoga, es conveniente realizar agrupaciones o familias de artículos en línea, sobre la temática de artículos homogéneos.

b) UNIDAD DE MEDIDA.

Cuando deseamos realizar comparación alguna, nos encontramos en la necesidad de hablar de unidades de medida - iguales, es decir, cuando consideramos nuestro peso físico utilizamos los kilos como base; esta unidad de kilos no varía con el transcurso del tiempo, sino que es fija ya que siempre estará formado por 1 000 gramos.

Por lo tanto necesitamos establecer una unidad de medida que permita la comparación de inventarios finales con -

iniciales, como se menciona en el punto a).

Conociendo algunos aspectos económicos, encontramos que los pesos (moneda nacional) que generalmente utilizamos como unidad de medida no satisfacen las necesidades de comparación, ya que utilizamos "pesos corrientes" (36). Entonces la posición será expresar los importes de los inventarios en moneda de idéntico valor es decir en "pesos reales" (37).

Para solucionar el problema citado, debemos utilizar un peso monetario a una fecha determinada y que será el inventario base.

Por lo tanto será necesario convertir tanto el inventario inicial como el inventario final (que utilizamos en la comparación), a pesos reales con relación al año base.

Tomando en consideración, estas premisas, cabe corroborar la utilidad del método U.E.P.S. Monetario para la valuación de los inventarios en épocas inflacionarias; denotándolo como una técnica que permite a la actualización del costo de ventas con base a lo dispuesto en el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" (38).

(36) Pesos corrientes: Moneda utilizada en la actualidad.

(37) Pesos reales: Moneda convertida a valor relativo de periodos anteriores.

(38) Boletín B-10; Ob. Cit.; Párrafo 50.

La conversión de los inventarios a pesos del año base permite el análisis de la cantidad de existencias observando los incrementos o disminuciones ocurridos con el transcurso de las operaciones, haciendo transparente el desarrollo o las bajas de la entidad conforme a su objetivo fundamental.

c) REDUCCION DE LOS INVENTARIOS INICIAL Y FINAL A PRECIOS DEL AÑO BASE.

Cuando dividimos el valor de algunos artículos identificados en el año actual con los mismos artículos del año base (a sus costos respectivos) nos da un factor de incremento en costos, que puede ser utilizado para la conversión de pesos corrientes a pesos reales, con esta operación los inventarios iniciales y finales presentan una reducción que significa su conversión a una misma unidad de medida, a los pesos del año base.

Partiendo de la filosofía del Método de valuación de inventarios U.E.P.S. Monetario, de registrar en el costo de ventas el efecto del incremento en inversión por escala de los precios sobre el mantenimiento de un nivel de inventarios fijos, considerándolos como un costo del período, se adecúa al "principio de realización" (39).

(39) Principio de contabilidad establecido en el Boletín A-1 - "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera", I.M.C.P., México, Párrafo 39.

b) INVENTARIO BASE

"La obtención del valor de los inventarios base es la retroproyección de los inventarios finales de cada año a los precios del inventario del año en que se inició la utilización del Método U.E.P.S. (AÑO BASE)" (40).

e) DETERMINACION DE CAPAS Y SU RESPECTIVO VALOR.

El resultado de la comparación del inventario final valuado a valores del año base, con el inventario base - - (U.E.P.S. Monetario doble extensión) o la comparación del inventario final a valores del año base con el inventario inicial a los mismos valores (U.E.P.S. Monetario en cadena) refleja la información de una CAPA de inventario cuando es positivo y en el caso contrario una disminución de capa o del inventario base según sea el caso (41).

Cuando el resultado de la comparación sea positivo el valor de la capa se determina multiplicando el importe diferencial por el índice acumulado de precios.

En los casos de obtener resultados negativos, se deberá disminuir la última capa formada o en su caso el inventario base.

(40) Sánchez Pérez José Luis; Rico Trujillo Jorge; Ob. Cit.; - Pág. 41.

(41) Se considera consumo del inventario base cuando un inventario final es menor a la capa base, considerando su valuación a los mismos costos.

3.3.2 CLASIFICACION DEL INVENTARIO:

Para poder efectuar la valuación de los inventarios - a través del Método U.E.P.S. Monetario, es necesario clasificar por grupos de artículos; cada grupo considerado con misma unidad de medida, es decir, como si se tratara de una sola clase - de artículos. Al llevar a cabo esta clasificación se elimina - la dificultad que plantea el método, pues dicha dificultad, con siste en, la imposibilidad de poder efectuar la comparación de los inventarios, en virtud de los cambios que sufren los artícu los que integran el inventario final en relación con aquéllos - que integraron el inventario inicial del mismo ejercicio. Ba - jo el método monetario se ignoran los cambios de estilo, presen tación, etc., que pudieran existir en los artículos que inte - gran los grupos, ya que la unidad está representada por los gru pos o "familias" de artículos y no por cada artículo en sí.

A continuación se señalan las formas en que se pueden clasificar los inventarios, dependiendo de la naturaleza de los mismos.

EN GRUPOS: Para hacer una estimación adecuada del in ventario es necesaria la identificación de los grupos en que se vaya a clasificar dicho inventario.

Como no existen lineamientos que indiquen como formar los grupos de inventarios, se debe tomar como regla general pa - ra clasificarlos que la agrupación sea lógica.

Para aclarar lo anterior diremos que es necesario que las mercancías que constituyen cada grupo sean homogéneas. La homogeneidad puede ser en cuanto a que todas ellas son usadas - por clientes para un mismo propósito; que son similares o tie - nen una relación común, o bien que tengan alguna característica semejante.

A continuación se exponen algunos lineamientos en los cuales se sugiere la clasificación que se le puede dar a los inventarios de algunas empresas.

EMPRESAS DETALLISTAS: Los grandes almacenes con ventas al menudeo pueden agrupar sus inventarios aprovechando la - clasificación que hicieron de sus mercancías al formar sus dis - tintos departamentos, pues esta agrupación con toda seguridad - la efectuaron tomando en cuenta alguna relación que pudieran tener los artículos entre sí.

Por tanto existirán, por ejemplo, el departamento de perfumería, el departamento de ropa para dama, el departamento de calzado, etcétera.

COMERCIOS: Las empresas comerciales (exceptuando de - tallistas) deberán o podrán agrupar sus inventarios sobre la ba - se de homogeneidad de sus mercancías en cuanto al grado de de - manda del consumidor, o bien en cuanto a que los artículos son usados por los clientes para un mismo fin, etcétera.

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION: Los grupos de inventarios se pueden formar atendiendo a las siguientes bases:

Las materias primas (destinadas a fabricar un solo producto), la producción en proceso (a través de la cual se elabora un solo producto) y los artículos terminados (fabricados con las mismas materias primas y a través del mismo proceso productivo), serán clasificadas en un solo grupo de inventario, tomando en consideración que todos ellos son homogéneos, por lo siguiente:

1) Materias primas: porque todas ellas pasarán a formar, en parte o íntegramente, una sola clase de artículos.

2) Producción en proceso: porque a través de ellas pasarán todas las materias primas que constituirán sólo una clase de artículo; y

3) Artículos terminados: porque serán producidos con las mismas materias primas, las cuales pasarán por el mismo proceso productivo para dar por resultado un tipo de artículo.

Este razonamiento es aplicable a cada tipo de producto, es decir, para cada clase de artículo elaborado se formará un grupo, considerando que cada uno de ellos es diferente a los demás pues toda clase de artículos es heterogéneo en cuanto a otros.

CLASIFICACION DEL INVENTARIO EN GRUPO UNICO: La posición que actualmente guardan los tratadistas respecto a la clasificación del inventario de una empresa en grupo único, es que ésta debe constituir una unidad de negocio.

3.3.3 INDICE DE PRECIOS Y TRATAMIENTO DE LOS INCREMENTOS Y REDUCCIONES DEL INVENTARIO BASE.

Los índices de precios permiten ajustar las medidas de comparación, indicando los aumentos o disminuciones en precios a través del tiempo.

Estos índices son de gran utilidad para la aplicación del Método U.E.P.S. Monetario, ya que permiten convertir el valor del inventario a costos del año base y así formar las subcuentas capas a U.E.P.S.

"El índice de precios acumulados es el incremento porcentual que se va obteniendo a partir de los precios de los inventarios iniciales del año base, hasta llegar al ejercicio o período en que se cancele el método de valuación U.E.P.S. de los inventarios".

"El concepto precios acumulados representa el aumento paulatino que sufren los precios del año designado como base, hasta el último año en que se realiza la valuación, o sea, el aumento acumulado que van teniendo los precios año con año ..."

(42).

(42) Sánchez Pérez Jose Luis; Rico Trujillo Jorge; Ob. Cit., -
pág. 40.

Para efectos del U.E.P.S. Monetario en cadena el procedimiento a utilizar puede ser:

a) Obtención del índice de incremento anual.- Este factor representa el incremento que tuvieron los precios durante un año y se obtiene dividiendo los inventarios finales del ejercicio, valuados de acuerdo con el método tradicional utilizado por la empresa entre esos mismos inventarios, pero valuados a precios de los inventarios iniciales de ese mismo ejercicio.

b) Obtención del índice de precios acumulados: Una vez determinado el índice de incremento anual se estará en posibilidad de obtener el índice de precios acumulados. En el primer año del cambio de método, dicho índice se obtendrá multiplicando el índice de incremento del año por el índice base de ese mismo año, o sea, 1.0. En los años siguientes al primero, el índice de incremento del año por el índice de precios acumulados del año anterior.

Otra de las funciones de los índices de precios es la determinación de aumentos y disminuciones de inventario, convirtiéndolos de precios base a los costos del año que les corresponda.

Es aceptado utilizar índices generales o específicos de precios que representen los cambios en los niveles de precios como los que publica mensualmente el Banco de México y permiten determinar los índices acumulados desde el año base.

TRATAMIENTO DE LOS INCREMENTOS Y REDUCCIONES DEL INVENTARIO:

Cuando se compara el inventario final valuado a costos del año base (U.E.P.S. Monetario doble extensión) con el inventario base o el inventario final valuado a costos del inventario inicial comparado con el inventario del año o período anterior, se observa un incremento o disminución en las existencias.

Por los incrementos se forma una capa que será valuada por el índice de precios acumulado del año en que se formó y el resultado formará parte del inventario.

En el caso que se presenten disminuciones, éstas se deben aplicar sobre la última capa formada, afectando al inventario en el costo proporcional de la misma capa cuando no existan capas con las que se puedan aplicar las disminuciones, entonces se afecta al inventario base.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Cuando se lleva a cabo el cambio de método de valuación de inventarios al U.E.P.S. los estados financieros que incluyan dicha valuación no son comparativos con los estados financieros preparados con el método anterior.

Una desventaja puede ser el desplome del mercado en el que se acomoden las existencias, ya que en este caso se pre-

senta un pago anticipado de los impuestos; además cuando una em presa opera con márgenes mínimos de utilidad o con pérdidas acu muladas, la adopción del método U.E.P.S. en épocas inflaciona - rias podrá provocar resultados adversos.

Para efectos fiscales, aquellas compañías que deben - disminuir sus niveles de inventarios se verán obligadas a apli - car el activo compensable U.E.P.S., es decir deberá amortizarlo conforme a la proporción del consumo del inventario base, a par - tir del segundo año de incorporación del método U.E.P.S., el - efecto del año es deducible.

Si las posiciones económicas no reflejan situaciones inflacionarias y la empresa desea cambiar el método de valua - ción de U.E.P.S. a P.E.P.S. o PROMEDIOS, para comparar los esta - dos financieros que incluyan dicho cambio con la situación fi - nanciera del período o períodos anteriores, deberá calcular el efecto de dicho cambio en los demás períodos y reconocer el - ajuste como partida extraordinaria es decir después de "Utili - dad neta antes de partidas extraordinarias" (43).

(43) Tomado de Accountant Principles Board No. 20, Guía de Prin - cipios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Miller Mar - tin A, Ob. Cit.

C A P I T U L O I V

C A S O P R A C T I C O

Durante el desarrollo del trabajo de investigación, se han llevado a cabo los primeros pasos de la metodología tales como: el planteamiento del problema; faltándonos únicamente el desarrollo de la investigación de campo.

La información utilizada para efectuar el caso práctico, se obtuvo con base en la observación e investigación de campo realizada en diferentes empresas -que aplican el citado método de valuación- y me limito a hacer un reconocimiento sin mencionarlos, debido a que no son entidades en las que participe el gran público inversionista. Los giros de las empresas estudiadas son farmacéutico, confección de ropas* y refaccionarias de piezas automotrices** (*industrial; **comercial).

Para concluir, sin embargo debemos revelar algunos - puntos más prácticos para la aplicación del U.E.P.S. Monetario y debemos detallar los procedimientos y cálculos que en la vida de los negocios se llevan a cabo, ante los diferentes sistemas y métodos de valuación de inventarios.

Habíamos determinado en teoría, que en la generalidad (no en la universalidad) el método de U.E.P.S Monetario en cadena, por sus características se adecúa más a los hechos - prácticos, debido a la flexibilidad de su aplicación.

En este capítulo se desarrolla la conversión de un - inventario valuado de costos estándar a costos reales por los - métodos:

- a) Promedios;
- b) Primeras Entradas Primeras Salidas

y posteriormente convertiremos los inventarios valuados por los métodos "a y b" al método tratado "U.E.P.S. Monetario en cadena".

Para los casos a desarrollar se considera que los inventarios con que trabajamos, son homogéneos y las características de control son iguales, por lo que se utilizó el U.E.P.S. Monetario en cadena por "grupo único".

DATOS DEL CASO A DESARROLLAR:

Rotación del inventario 1 mes

Variaciones por los años terminados al 31 de diciembre de:

1984	\$ 7,000	DESFAVORABLES	Costo estándar < Costo Real
1985	13,150	DESFAVORABLES	Costo estándar < Costo Real
1986	(13,300)	FAVORABLES	Costo estándar > Costo Real

Las variaciones del último mes de cada año son:

1984	\$ 625	DESFAVORABLES	Costo estándar < Costo Real
1985	1,088	DESFAVORABLES	Costo estándar < Costo Real
1986	(1,100)	FAVORABLES	Costo estándar > Costo Real

Compras realizadas por año:

1984	\$150,000
1985	425,000
1986	600,000

El inventario base es \$40,000.

El inventario de 1984 valuado a costos del año anterior asciende a \$65,000 por el método P.E.P.S.

El objeto social de la entidad es la comercialización de artículos de piel.

Nota.- En este caso no se incluye mano de obra y

cargos indirectos; los artículos manejados son homogéneos, por lo que se manejarán por grupo único.

4.1 Conversión del sistema de costos estándar al método P.E.P.S. y del método P.E.P.S. al de U.E.P.S. Monetario en cadena.

	1984	1985	1986
Inventario a costos estándar	\$123,500	\$220,250	\$226,000
Aplicación de variaciones (45)	625	1,088	(1,100)
Inventario a P.E.P.S. A	<u>\$124,125</u>	<u>\$221,338</u>	<u>\$224,900</u>
Inventario valuado a costos estándar del año anterior	\$ 65,000	\$128,250	\$139,000
Aplicación de variaciones	-	649 1	687 2
Inventario final a costos P.E.P.S. del año anterior	\$ 65,000	\$128,899	\$139,687
Índice de inflación A / B	1.91	1.717	1.61
Índice encadenado C	1.91	3.28	5.28
Inventario a costos del año base A / C	\$ 64,987	\$ 67,481	\$ 42,595
Menos: Inventario del año anterior a costos del año base	<u>40,000</u>	<u>64,987</u>	<u>67,481</u>
Capa formada en el año valuada a costos del año base D	\$ 24,987	\$ 2,494	(\$ 24,886) 4
Índice inflación encadenado	X 1.91	X 3.28	X 2.047 5
Capa del año a costos actuales U.E.P.S. D x C	\$ 47,725	\$ 8,180	(\$ 50,949) 3
Inventario a U.E.P.S. del año anterior	40,000	87,725	95,905 6
Inventario a U.E.P.S. al cierre E	<u>\$ 87,725</u>	<u>95,905</u>	<u>\$ 44,956</u>
Reserva U.E.P.S. A - E (44)	<u>\$ 36,400</u>	<u>\$125,433</u>	<u>\$179,944</u>

$$1 \quad (625/123,500) \times 128,250 = 649$$

$$2 \quad (1,088/220,250) \times 139,000 = 687$$

(44) Para efectos fiscales este es el activo compensable U.E.P.S.

(45) Es conveniente que el registro de la aplicación de variaciones sea independiente a la contabilización del efecto U.E.P.S.

3 Esta disminución se aplicó contra el incremento de -
1985 y el remanente contra 1984. Ejemplo:

<u>Año</u>	<u>Costo año base</u>		<u>Costo actual</u>
1985	(\$ 2,494)	x 3.28	(\$ 8,180)
1984	(22,392)	x 1.91	(42,769)
<u>Total disminución</u> <u>de capas</u>	<u>(\$24,886)</u>	<u>4 2.040 5</u>	<u>(\$50,949)</u> 6
	*****		*****

A continuación se presentan los ajustes correspon -
dientes a la conversión de P.E.P.S. a U.E.P.S.

<u>1984</u>		
<u>AJUSTE AÑO 1</u>	<u>D</u>	<u>H</u>
Costo de Ventas	\$36,400	
Reserva U.E.P.S. - Inven- tarios		\$36,400

Este año no hay disminución fiscal para efectos del
Impuesto sobre la Renta, ya que este importe es el activo com-
pensable U.E.P.S. y será deducible conforme a la disminución -
de dicha capa durante los próximos años, o cuando la entidad -
varie nuevamente su método de valuación o en el ejercicio de -
liquidación de la misma.

<u>1985</u>	
<u>AJUSTE AÑO 2</u>	
Efecto acumulado:	\$125,433
Menos: Ajuste	
Año 1	36,400
	<u>\$ 89,033</u>

	<u>D</u>	<u>H</u>
Costo de Ventas	\$89,033	
Reserva U.E.P.S. - Inventarios		\$89,033

El importe de este ajuste es totalmente deducible para efectos fiscales.

<u>1986</u>		<u>D</u>	<u>H</u>
<u>AJUSTE AÑO 3</u>			
Efecto acumulado	\$179,944		
Menos: Ajuste Año 1	36,400		
Ajuste Año 2	89,033		
	<u>\$ 54,511</u>		

Costo de ventas		\$54,511	
Reserva U.E.P.S. - Inventarios			\$54,511

En este año se consumió el 61.5% del activo compensable U.E.P.S., el cual es deducible para efectos del Impuesto Sobre la Renta por \$22,392, también en este año se presentó un consumo de capas formadas por los años anteriores, lo que reveló un ajuste en el costo de ventas (cargo) de importancia, sin embargo, para el próximo año si se presenta un incremento en los inventarios, el ajuste no será en la proporción del año 3, ya que se formarán nuevas capas a costos actualizados.

En el primer año se denota un incremento en la existencia (en cantidad), esto resulta de la comparación del inventario del año 1 a costos del año base con el inventario base:

Inventario del año 1	valuado a	
costos del año base		\$64,987
Inventario del año base		<u>40,000</u>
Incremento del año 1	a costos	
año base		\$24,987
		=====

Durante el año 2 se encontró una situación parecida a la del año 1, ante un incremento en las existencias, en este caso como en el del año anterior, los incrementos presentados se valúan a un costo actualizado del año en que se generaron a través de un factor de inflación.

La comparación del inventario del año 2 a costos del año base con el inventario del año 1 a costos del año base resulta de la siguiente forma:

Inventario del año 2	valuado	
a costos del año base		\$67,481
Inventario del año 1	valuado	
a costos del año base		<u>64,987</u>
Incremento del año 2	a costos	
año base		\$ 2,494
		=====

El año 3 presenta una disminución en el nivel de las existencias, originando un consumo de la capa del año 2 y parte de la formada en el año 1.

Inventario del año 3	valuado	
a costos del año base		\$42,595
Inventario del año 2	a costos	
del año base		<u>67,481</u>
Decremento del año 3	a costos	
año base		(46)(24,886)
		=====

(46) Este decremento refleja el consumo total de la capa formada en el año 2 (\$2,494) y parte de la capa formada en el año 1 (\$22,392).

4.2 Conversión del sistema de costos estándar al método de Costos Promedios y del método de Costos Promedios al U.E.P.S. Monetario en cadena.

	1984	1985	1986
Inventario a Costos Estándar	\$123,500	\$220,250	\$226,000
Aplicación de variaciones (45)	3,602 a	6,727 b	(1,811) c
Inventario a costos promedios A	\$127,102	\$226,977	\$224,189
Inventario valuado a costos estándar del año anterior	\$ 65,000	\$128,250	\$139,000
Aplicación de variaciones	-	3,748 d	4,245 e
Inventario final a costos promedios del año anterior B	\$ 65,000	\$131,998	\$143,245
Indice de inflación A / B	1.96	1.72	1.57
Indice encadenado C	1.96	3.37	5.29
Inventario a costos del año base A / C	\$ 64,848	\$ 67,352	\$ 42,380
Menos: Inventario del año anterior a costos del año base	40,000	64,848	67,352
Capa formada en el año valuada a costos del año base	\$ 24,848	\$ 2,504	(\$ 24,972) f
Indice inflación encadenado	x 1.96	x 3.37	x2.101 g
Capa del año a costos actuales	\$ 48,702	\$ 8,439	(\$ 52,475) h
MÁS:			
Inventario a U.E.P.S. del año anterior	40,000	88,702	97,141
Inventario a U.E.P.S. al cierre E	\$ 88,702	\$ 97,141	\$ 44,666
Reserva U.E.P.S. A - E (47)	\$ 38,400	\$129,836	\$179,523

a $(7,000 \times 123,500) / (150,000 + 90,000)^{(48)} = 3,602$

b $(13,150 + 3,602) \times (220,250 / (123,500 + 425,000)) = 6,726.8$

c $(6,726.8 - 13,500) \times 226,000 / (220,250 + 600,000) = (1,811.1)$

d $3,602 / 123,500 \times 128,250 = 3,747.8$

e $6,727 / 220,250 \times 139,000 = 4,245.4$

(47) Para efectos fiscales este es el activo compensable U.E.P.S.

(48) Inventario final de 1983

Determinación del consumo de capa en 1986

1985	(\$ 2,504)	x 3.37	(\$ 8,438)
1984	(22,468)	x 1.96	(44,037)
	<u>(\$24,972)</u>	f x 2.101 g	<u>(\$52,475) '.</u>

1984

<u>AJUSTE AÑO 1</u>	<u>D</u>	<u>H</u>
Costo de Ventas	\$38,400	
Reserva U.E.P.S.- Inventarios		\$38,400

Efecto para Impuesto sobre la Renta:

En este año se forma el activo compensable U.E.P.S.- por \$38,400 y no es deducible para efecto del Impuesto sobre la Renta y será deducible en la proporción en que se consume en años subsiguientes, o cuando la entidad cambie de nuevo su método de valuación o en el año en que se liquide.

1985

<u>AJUSTE AÑO 2</u>	<u>D</u>	<u>H</u>
Efecto acumulado	\$129,836	
Menos: Ajuste año 1	<u>38,400</u>	
	<u>\$ 91,436</u>	
Costo de Ventas	\$91,436	
Reserva U.E.P.S.- Inventarios		\$91,436

El importe de este ajuste es totalmente deducible para efectos del Impuesto sobre la Renta.

1986

AJUSTE AÑO 3

Efecto acumulado	\$179,523		
Menos: Ajuste año 1	38,400		
Ajuste año 2	91,436		
	<u>\$ 49,687</u>		
		<u>D</u>	<u>H</u>
Costo de Ventas		\$49,687	
Reserva U.E.P.S. - Inventarios			\$49,687

En este año se consumió el 58.5% del activo compensable U.E.P.S., el cual es deducible para efectos del Impuesto sobre la Renta por \$22,468; así como \$49,687 del efecto del año.

Las condiciones del ajuste por aplicación del inventario valuado a U.E.P.S. Monetario en cadena del Método Promedio y P.E.P.S. son semejantes, ya que el comportamiento de los niveles de existencias son iguales por lo que los conceptos explicativos mencionados en el caso anterior se incluyen al pie de este ejercicio.

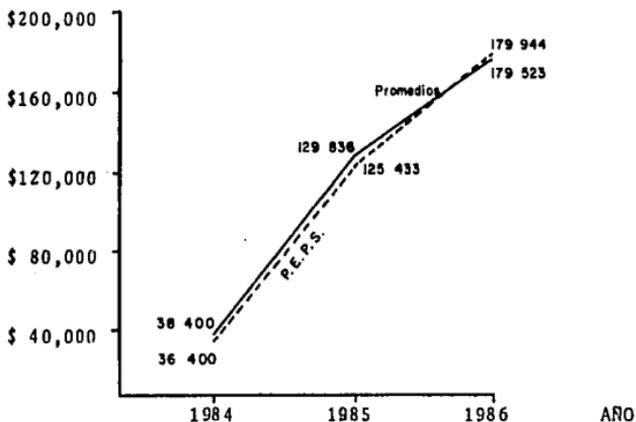
Consideraciones generales

- La valuación de los inventarios por el método U.E.P.S., requiere que éstos se revalúen a valores presentes, pero el costo de ventas se presenta a valores actualizados.

- La aplicación del método U.E.P.S. puede adoptarse - tanto para efectos fiscales como para efectos contables, indistintamente, lo que puede generar el reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporales que resulten, así también dicho método puede incorporarse para ambos efectos.

- Si la entidad valúa sus existencias por el método U.E.P.S. y desea modificar este método por el de U.E.P.S. Monetario, es necesario solicitar la autorización correspondiente ante las autoridades fiscales.

4.3 Comportamiento Gráfico de la Reserva U.E.P.S.



En el caso analizado, el efecto en el costo de ventas se incrementa en grado superior al convertir del método de - - P.E.P.S. al U.E.P.S. Monetario en 1986.

En los primeros dos años el efecto U.E.P.S. generado por la conversión del método de Costos Promedios representaba ajustes al costo de ventas superiores con relación a la conversión del método de P.E.P.S.

La justificación de que la reserva U.E.P.S. resultante de la conversión del método de P.E.P.S. es superior a la generada por el método de Costos Promedios corresponde a que las variaciones del costo estándar contra el costo real fueron muy dispersas en el ejercicio, equilibrándose en el último periodo de rotación de inventarios, por lo que la conversión al costos promedios absorbió las variaciones dispersas del año, mientras que la conversión al P.E.P.S. únicamente aplicó las variaciones del último periodo de rotación, donde éstas se encontraban equilibradas, resultando el inventario a P.E.P.S. a un valor mayor que el inventario a costos promedios. Por esta razón es importante que los costos estándar sean establecidos sobre bases técnicas y de validez comprobada.

C O N C L U S I O N

La incorporación del Método de Últimas Entradas Primas Salidas Monetario ofrece grandes ventajas, que permiten tomar decisiones más acordes con la evolución económica y comercial, ya que hace una revelación del costo de los productos vendidos en las fechas de enajenación, olvidándose de reconocer utilidades que efectivamente no se han generado.

Cuando una entidad enfrenta las ventas a pesos actuales contra los costos a pesos históricos, existe en pecado de omisión, que tendría efectos negativos con posterioridad, que pueden acabar con el "Negocio en Marcha".

Si una entidad al hacer la comparación anterior revela utilidades, deberá reconocer sus obligaciones fiscales correspondientes; el entero de Impuesto Sobre la Renta sería un financiamiento extra (además del crédito a los clientes), ya que la utilidad generada en la operación se utilizó para adquirir los mismos bienes a un mayor valor y de esta manera se determinó un estado constante de descapitalización que nos introduciría nuevamente en el ciclo inflacionario.

La valuación de los inventarios por el Método U.E.P.S. Monetario es una aportación de la Contaduría Pública al campo de las actividades de la empresa, una aportación valiosa que demuestra la inquietud de buscar soluciones precisas para operar

acorde a las circunstancias. La toma de decisiones descansa en los avances técnicos y el U.E.P.S. Monetario es un método preciso, que su utilización cada vez es más frecuente y que los beneficios que muchas entidades han obtenido en su aplicación ayudarán al equilibrio económico.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS.-

AGUILAR ALONSO Y CARMONA FERNANDO

MEXICO MISERIA Y RIQUEZA

México, 1981

Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
14a. Edición

AMERICAN INSTITUTE OF CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS

INVENTORY PRICING

Accounting Research Bulletin No. 43 Chapter 4
U.S.A., 1953

ANZURES, MAXIMINO

CONTABILIDAD GENERAL

México, 1981

Ed., Porrúa
2a. Edición

BIBLIOTECA BASICA DE LA CONTABILIDAD

CONTABILIDAD BASICA DE COSTOS

México, 1981

Editorial Continental
1a. Edición

BOLETINES DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C.:

BOLETIN A-1 Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad fi-
nanciera

México, 1973

1a. Edición

BOLETIN C-4 Inventarios

México, D.F. 1973

1a. Edición

BOLETIN B-7 Revelación de los Efectos de la Inflación en la In -
formación Financiera

México, 1978

1a. Edición

BOLETIN B-10 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la
Información Financiera

México 1983

1a. Edición

Adecuaciones al Boletín B-10

Septiembre de 1985

México

1a. Edición

COMISION DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

México, 1985

Editado por el Instituto Mexicano de Contadores
Públicos, A.C.

CONCHELLO, JOSE ANGEL

DEVALUACION 82 PRINCIPIO DEL FIN

México, 1982

Editorial Grijalbo

1a. Edición

ENRIQUEZ PALOMEC, RAUL

LEXICO BASICO DEL CONTADOR

México, 1981

Ed. Trillas

2a. Edición

GONZALEZ, ANTONIO J. Y MAZA ZAVALA, FELIPE

TRATADO MODERNO DE ECONOMIA GENERAL

Gran Bretaña, 1976

Editorial South Western

2a. Edición

HINES, JR.

LA FORMACION DE CAPITAL EN MEXICO

México, 1965

Editorial Fondo de Cultura Económica

Vol. XXXII, No. 125

LE ROY MILLER, ROGER

MICROECONOMIA
México, 1981
Editorial Mc. Graw Hill

LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA 1986

LUDWING, ERHARD Y A. MULLER - ARMACK

EL ORDEN DEL FUTURO
México, 1982
Editorial Diana

MILLER, MARTIN A.
HOLZMANN, OSCAR J. (Traductor)

GUIA DE PCGA
E.U.A., 1984
Editorial Harcourt Brace Jovanovich, Publishers
2a. Edición

PAZOS, LUIS

LA ESTATIZACION DE LA BANCA
México, 1982
Editorial Diana

SANCHEZ CENTENO RAFAEL

VALUACION DE INVENTARIOS POR EL METODO U.E.P.S. MONETARIO
Instituto de Ciencias Sociales Económicas y Administrativas
México, 1982

SANCHEZ PEREZ, JOSE LUIS
RICO TURJILLO, JORGE

ANALISIS Y APLICACION DEL METODO U.E.P.S. MONETARIO
I.M.C.P.
México, 1984

VILLEGAS H., EDUARDO

LA INFORMACION FINANCIERA EN LA ADMINISTRACION
México, 1982
Editorial Laro
1a. Edición

REVISTAS.-

FINANZAS

México, 1984-1985-1986

Varios Volúmenes

Editado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de -
Finanzas, A.C.

REVISTA IMPACTO

México, 1984 y 1985

Varios Volúmenes

Edición Llargo

APUNTES DE MACROECONOMIA

Lic. Castillo Olmos José Luis

Universidad La Salle, A.C.

México, 1982

DESPACHO NIETO HEFFES MARTINEZ Y CIA

U.E.P.S. MONETARIO

Material didáctico

México, 1985

DESPACHO ROBERTO CASAS ALATRISTE, A.C.

BOLETIN B-10 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS EN LA IN -
FLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

Material didáctico

México, 1985

ENCICLOPEDIAS.-

BIBLIOTECA BASICA DE CONTABILIDAD

Editorial Continental, S.A.

México, 1982

10 Volúmenes

SALVAT ENCICLOPEDIA

Salvat Editores, S.A.

México

10 Volúmenes